Universidad Nacional Costa Rica

Facultad de Ciencias Sociales

Escuela de Historia

Informe Final de Trabajo de Graduación

Andragogía en los Estudios Sociales: su incidencia en el desarrollo del aprendizaje significativo con poblaciones estudiantes adultas de décimo año en el CINDEA Alberto Manuel Brenes Mora, durante el 2020-2021.

Seminario de Graduación

Sometido a consideración del Tribunal Evaluador para optar por el grado de Licenciatura en la Enseñanza de Estudios Sociales y Educación Cívica

Christopher Cerdas Chaves

Isaac Rodríguez Camacho

Steven Vargas Ureña

Heredia, julio, 2021

ANDRAGOGÍA EN LOS ESTUDIOS SOCIALES: SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DEL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO CON POBLACIONES ESTUDIANTILES ADULTAS DE DÉCIMO AÑO EN EL CINDEA ALBERTO MANUEL BRENES MORA, DURANTE EL 2020-2021

Postulantes

Christopher Cerdas Chaves

Isaac Rodríguez Camacho

Steven Vargas Ureña.

Seminario de Graduación

Sometido a consideración del Tribunal Evaluador para optar por el grado de Licenciatura en la Enseñanza de Estudios Sociales y Educación Cívica

Miembros del Tribunal Examinador, mediante sesión virtual por excepcionalidad producto de las instrucciones de Rectoría comunicadas mediante circulares instrucción UNA-R-DISC-009-2020 del 17 de marzo y UNA-R-DISC-010-2020 del 19 de marzo y la alerta sanitaria emitida por el Ministerio de Salud, por medio de la plataforma zoom que garantizó la simultaneidad de participación de los miembros del jurado y los estudiantes desde sus respectivas casas de habitación.

MIEMBROS DEL TRIBUNAL

Tutores.

M Sc. Marvin Bonilla Céspedes

M Ed. Jonathan Fonseca Carballo

Lector interno

Dra. Margarita Silva Hernández

Lector externo

M. Ed. Lode Cascante Gómez

Directora de la Escuela de Historia:

M Sc. Yolanda Zúñiga Arias

JINETTE UGALDE NARANJO (FIRMA)

Firmado digitalmente por JINETTE UGALDE NARANJO (FIRMA)
Fecha: 2021.08.21 21:39:07 -06'00'

MBA. Jinette Ugalde Naranjo
Representante del Decano
Facultad de Ciencias Sociales

Resumen Ejecutivo

El presente proyecto de investigación propone la andragogía como alternativa educativa, a través de la incorporación del aprendizaje significativo, para una educación integral, que atienda a las necesidades educativas de las personas estudiantes que asisten al CINDEA Alberto Manuel Brenes Mora.

El mismo se enmarca dentro de la investigación socioeducativa y parte de la Licenciatura en la Enseñanza de los Estudios Sociales y la Educación Cívica, bajo la modalidad de Seminario de Graduación. Este presenta por eje de investigación: ***Los Estudios Sociales y La Educación Cívica para el Nuevo Milenio, desafíos desde una Perspectiva crítica***, respondiendo al problema de investigación: ¿cómo incorporar el enfoque andragógico desde el programa de estudio de los Estudios Sociales de décimo año del MEP, para lograr un aprendizaje significativo en la población estudiantil adulta del CINDEA Alberto Manuel Brenes Mora, durante el período lectivo del 2020?

Se sustenta, teóricamente, en las posturas de D. Ausubel, M. Knowless, I. Sánchez, L. Rodríguez, M. Villaruel, para desarrollar conceptos como Andragogía, Aprendizaje Significativo, Mediación, Mediador y Currículo. Metodológicamente, parte del Paradigma naturalista, Enfoque cualitativo, Diseño de Investigación narrativo y Tipo de Estudio etnográfico. En la aplicación de instrumentos para la recolección de información se utilizó cuestionarios, grupo focal y un análisis de los programas de estudio aplicados en el CINDEA.

En última instancia, para el contraste de la información se utiliza la triangulación para evidenciar las realidades de las personas estudiantes adultas en relación con el tipo de educación que se impulsa desde el MEP, para el caso específico del CINDEA Alberto Manuel Brenes Mora. De esta manera, se logró evidenciar que existen vacíos teóricos y prácticos en la educación que reciben las personas adultas dado que la misma no se ajusta a su contexto y cotidianidad.

Dedicatoria

Christopher Cerdas Chaves:

Para comenzar, deseo dedicar este trabajo a mi Madre Yanory Chaves Cascante y mi padre Elí Cerdas Mesén, mis hermanas Nazareth y Sion Cerdas Chaves, quienes me han apoyado desde el inicio. Especialmente deseo dedicar este nuevo triunfo a la memoria de mi hermano Gabriel Cerdas Chaves, quien estuvo conmigo al inicio de la Licenciatura dándome aliento y ejemplo de lucha pero que, por designios de Dios, ya no está conmigo. Mi hermano, este logro es para usted, porque sé lo orgulloso que estuvo cuando logré mi bachillerato, solo espero en Dios que siga igual de orgulloso de mí, con esta licenciatura. Este nuevo título es en memoria suya, te amo y siempre lo voy a hacer.

Isaac Rodríguez Camacho

Quiero dedicar esta Licenciatura primero a Dios, por permitirme concluir este proyecto y guiarme en el camino. También, a todas aquellas personas que me apoyaron en el proceso del Bachillerato y la Licenciatura, especialmente a la persona que siempre ha creído en mí y me ha apoyado incondicionalmente, mi madre Mercedes Camacho Robles a ella le debo toda la gratitud. A Walter Jiménez Jiménez, por su apoyo en los momentos difíciles y a toda mi familia que de una u otra manera contribuyeron a hacer este anhelo posible. Finalmente, a compañeros y amigos que durante mi etapa universitaria contribuyeron a este logro profesional.

Steven Vargas Ureña.

En primer lugar, a Dios y la memoria de mi madre Kerlyn Ureña Portugues. Así como a mi padre Roger Vargas Bonilla y mi hermana Melissa Vargas Ureña, quienes, junto con mi familia a pesar de las dificultades y la distancia, han sido mi más importante apoyo durante los casi seis años que tengo de vivir en Heredia. A mis amigos y compañeros porque sin su apoyo

no habría sido posible llegar hasta este punto. Por último, a las personas docentes que brindaron su tiempo y espacio para guiar y apoyar en este proceso de la licenciatura.

Agradecimientos

Agradecemos a Dios, primeramente, por darnos el entendimiento, sabiduría y fortaleza para llevar a cabo el presente trabajo de investigación. A la profesora Jessica Ramírez Achoy, por la confianza en el grupo, el apoyo sincero y la ayuda desinteresada que nos brindó a lo largo de todo el proceso. Al profesor, Johnny Cordero Vargas, ya que su apoyo fue fundamental para el acceso a la información del CINDEA. Finalmente, agradecemos a las personas del CINDEA Alberto Manuel Brenes Mora, por permitirnos conocer sobre su entorno educativo y en especial a las personas estudiantes quienes muy amablemente colaboraron para que este proyecto fuese posible.

Tabla de contenidos

CAPÍTULO I 11

Introducción 11

Tema de investigación 11

Planteamiento del problema 11

Justificación 13

Objetivos 16

Objetivo general 16

Objetivos específicos 16

Estado de la Cuestión 17

Andragogía 17

Aprendizaje Significativo 19

Derecho a la Educación 20

CAPÍTULO II 26

Marco Teórico 26

Aprendizaje significativo 26

Mediación 29

Mediador 31

Currículo 33

Andragogía 35

Programa Educativo 39

CAPÍTULO III 41

Marco Metodológico 41

Paradigma de Investigación 41

Enfoque de Investigación 43

Diseño de investigación narrativo 44

Tipo de Estudio 45

Alcance temporal y contextual 46

Sujetos y fuentes de información 47

Categorías de Análisis: 49

Estrategia Metodológica 53

Técnicas e instrumentos para la recolección de información 54
Consideraciones éticas 56
CAPÍTULO IV 58
Análisis de Datos 58
Caracterización del contexto socioeconómico de las personas estudiantes adultas 58
Contraste de las experiencias de aprendizaje en personas estudiantes adultas. 65
Análisis de Programas de Estudio de Estudios Sociales de décimo nivel del MEP. 78
CAPÍTULO V 87
Conclusiones y Recomendaciones 87
Conclusiones 87
Recomendaciones 92
Referencias 98
Anexos 104

Lista de Figuras

Figura N°1. Resultado de la pregunta número cuatro del cuestionario sobre el sexo del participante……...60

Figura N°2. Funcionalidad de los Estudios Sociales para personas estudiantes del CINDEA ……..63

Lista de Tablas

Tabla N°1. Resultado de las preguntas abordadas en el cuestionario sobre los horarios…….61

Tabla N°2. Malla curricular utilizada en las instituciones IPEC y CINDEA……79

Tabla N°3. Cuadro comparativo de contenido entre la " Oferta Convencional Plan de estudios para la educación de jóvenes y adultos" y "Programas de estudio de Estudios Sociales Tercer Ciclo de la Educación General Básica y Educación Diversificada"……..82

Tabla N°4. Distribución de frecuencias de palabras clave de Estudios Sociales de décimo nivel del MEP …….……..85

CAPÍTULO I

Introducción

Tema de investigación

Andragogía en los Estudios Sociales: su incidencia en el desarrollo del aprendizaje significativo con poblaciones estudiantiles adultas de décimo año en el CINDEA Alberto Manuel Brenes Mora, durante el 2020-2021.

Planteamiento del problema

El presente trabajo nace de la inquietud de los investigadores por la poca práctica de un enfoque andragógico en la aplicación de un programa de estudio, en décimo nivel, del Ministerio de Educación Pública (MEP), desde la modalidad educativa CINDEA. Esta condición educativa repercute en la población estudiantil adulta que asiste a modalidades educativas como el Centro de Integrado de Educación de Adultos (CINDEA), pues uno de los principales problemas es que el programa de estudio abordado en clases de Estudios Sociales, no siempre responde a las necesidades de su cotidianidad.

Con base en lo anterior, se pretende abordar la andragogía como una alternativa viable para la educación en personas estudiantes adultas porque si bien existen textos que explican la importancia de la andragogía como Castillo (2019) o Sánchez (2015), tal parece que no se reflejan en el sistema educativo establecido por el MEP, para el desarrollo del programa de estudio en la asignatura de los Estudios Sociales. De esta forma, la población estudiantil adulta que asiste a la modalidad educativa CINDEA se ve afectada por el vacío teórico y la no aplicación de estrategias metodológicas desde la andragogía.

Para un mejor desarrollo y coherencia de la investigación, es importante considerar el contexto socioeducativo del CINDEA. Cuando se aborda la realidad socioeconómica, el grupo

investigador tiene un panorama más claro sobre la cotidianidad que viven las personas estudiantes adultas con la finalidad de establecer categorías que permitan su análisis. En este sentido, el contexto del CINDEA Alberto Manuel Brenes Mora, ubicado en Barrio México (perteneciente al cantón central de San José).

Ahora bien, como grupo investigador, se considera que es un proyecto viable, dado que existe anuencia por parte de la institución y sus funcionarios a colaborar, para llevar a cabo la investigación. Asimismo, dadas las condiciones que supuso la pandemia provocada por el Virus Covid-19, las plataformas virtuales garantizarán el contacto con los sujetos de estudio, así como la información requerida para desarrollar el presente trabajo.

Además, otra pregunta por responder es ¿en qué medida los programas de estudio de Estudios Sociales (décimo nivel) promueve o no el desarrollo del aprendizaje significativo en la comunidad estudiantil del CINDEA? A partir del mismo, el grupo investigador desea conocer cuál es el impacto que tiene éste en la motivación de las personas estudiantes adultas en los procesos de aprendizaje, específicamente en relación con la educación para personas adultas.

Al analizar la andragogía se plantea un debate con respecto al porqué la pedagogía no se ajusta a los requerimientos educativos de la población estudiantil adulta, por ende se detallan los principios básicos de la corriente andragógica. Lo anterior para complementar el desarrollo de contenidos presentes dentro del programa de décimo nivel de Estudios Sociales, lo cual provoca un rechazo por parte de los estudiantes hacia la nueva información. Por esta razón, se les dificulta realizar de manera correcta el proceso de asimilación en la memoria a largo plazo (aprendizaje significativo) y consecuentemente estos contenidos pierden sentido o utilidad para dicho grupo estudiantil.

De esta manera, el problema de investigación para el presente trabajo corresponde a: ¿cómo incorporar el enfoque andragógico desde el programa de estudio de los Estudios Sociales de décimo año del MEP aplicado en el CINDEA, para lograr un aprendizaje significativo en la población estudiantil adulta del CINDEA Alberto Manuel Brenes Mora, durante el período lectivo del 2020?

Justificación

Dentro de las dinámicas de las sociedades actuales la educación posee una importancia fundamental para el desarrollo del individuo, sin importar el rango etario en el que este se encuentre. La idea tradicional de una educación enfocada únicamente en el periodo de niñez y juventud se dejó de lado ya que muchas personas de otras edades buscan iniciar o concluir sus estudios formales en diversas modalidades educativas. En Costa Rica el CINDEA es una de las alternativas para fomentar el acceso a la educación a personas adultas que deseen incorporarse al sistema educativo formal. Esta modalidad considera las características de la población adulta, la cual en su mayoría realiza durante el día actividades remuneradas para subsistir.

El CINDEA aparece como una oferta educativa propuesta por el MEP, para aquellas personas que deseen incursionar dentro del ámbito educativo pues asiste población mayor de edad, que en muchos casos desempeña labores remuneradas durante gran parte del día, tareas que complementan con una educación semi diurna o nocturna. Por esta razón, el CINDEA es una de las alternativas para fomentar un verdadero acceso a la educación en poblaciones que enfrentan realidades diversas.

Pese a que es un sistema necesario y con un importante número de estudiantes, posee contradicciones estructurales en cuanto al tratamiento que se da a los contenidos que imparten. La falta de adaptación de los programas de estudios de Estudios Sociales de IV ciclo, utilizando

una metodología desde la andragogía destinado a dicha población de personas estudiantes adultas, tiene peso sobre el desarrollo del aprendizaje significativo, el cual podría contribuir a afrontar de mejor manera los diferentes desafíos que la cotidianidad le plantee al individuo.

La estandarización de los contenidos del programa de estudio utilizados en el CINDEA (conformado por los mismos contenidos), así como la falta de una perspectiva andragógica contextualizada para el CINDEA, es la que motiva al grupo investigador a desarrollar la presente investigación, para la cual se propone a la andragogía como alternativa para desarrollar los contenidos del programa de estudio con esa población adulta. La importancia de considerar la andragogía radica en las necesidades propias de la población estudiantil, la cual debe fomentar un modelo alternativo al enfoque pedagógico tradicional, descontextualizado y dirigido hacia una población de diferente rango etario.

Se busca visibilizar una problemática estructural dentro del sistema educativo, que afecta a la población estudiantil adulta que asiste a las modalidades del CINDEA, situación que también se ha invisibilizado ya que a ámbito nacional existen pocas fuentes o estudios relacionados con la andragogía en el sistema educativo formal. En consecuencia, el presente estudio analiza los efectos de la ausencia de un planteamiento educativo desde la andragogía, en la población adulta que ingresa a esta oferta educativa, la cual se adapte a las necesidades que se presentan en su cotidianidad.

En relación con la viabilidad del proyecto, el grupo investigador considera que sí es posible desarrollar el trabajo. Sin embargo, es necesario mencionar que, debido al distanciamiento ordenado por el Ministerio de Salud, a razón de la emergencia sanitaria provocada por la pandemia del Covid-19, se consultarán los repositorios en línea que ofrecen las bibliotecas de la Universidad Nacional. Asimismo, la interacción con las personas estudiantes y docentes se ve limitada ante los escenarios expuestos por la pandemia. En este

sentido, elementos presenciales como la entrevista, observaciones no participativas o cuestionarios (propios del trabajo de campo), serán replanteados hacia un enfoque virtualizado.

La presente investigación se considera novedosa debido a la escasez de estudios realizados sobre andragogía aplicada a un contexto de CINDEA. Así, por medio de un estudio de caso en el CINDEA Alberto Manuel Brenes Mora, los investigadores buscan reflejar cómo repercute la falta de un enfoque andragógico del programa de estudio en el desarrollo de un aprendizaje significativo por parte de la población estudiantil. Además, se busca analizar la percepción de la población estudiantil adulta con respecto a los contenidos recibidos y si éstos contribuyen a su desarrollo personal y profesional.

Finalmente, es acertado mencionar que este trabajo corresponde al eje integrador del seminario: *Los Estudios Sociales y la educación cívica para el nuevo milenio, desafíos desde una perspectiva crítica* porque la investigación pretende visibilizar las necesidades educativas de la población estudiantil adulta como un desafío en la educación actual.

Objetivos

Objetivo general

Analizar el enfoque andragógico como método para desarrollar un aprendizaje significativo de los contenidos de Estudios Sociales de décimo año con la población adulta que asiste al CINDEA Alberto Manuel Brenes Mora.

Objetivos específicos

4.1. Caracterizar el contexto económico y social de las personas estudiantes adultas que asisten al CINDEA Alberto Manuel Brenes Mora para analizar su influencia en el desarrollo del aprendizaje significativo.

4.2. Examinar el programa de estudio en la asignatura de Estudios Sociales para décimo nivel, que implementa el MEP en la modalidad educativa CINDEA, para visualizar la existencia o la inexistencia de un enfoque andragógico contextualizado.

4.3. Contrastar las experiencias de aprendizaje de las personas estudiantes adultas, que forman parte del CINDEA, con el programa de estudio de décimo (durante el 2020) en la asignatura de Estudios Sociales del MEP.

4.4. Proponer mejoras al proceso de mediación educativa en el desarrollo de un aprendizaje significativo, desde el programa de Estudios Sociales del MEP en décimo nivel del CINDEA.

Estado de la Cuestión

Para realizar el presente trabajo investigativo se requiere una importante búsqueda de antecedentes teóricos, metodológicos, e inclusive prácticos, los cuales funcionen como base al desarrollo del proyecto. Es así como en el presente estado de la cuestión se indaga información concerniente a la concepción teórica de la andragogía, la propuesta sobre el aprendizaje significativo y una puesta en práctica de estas en diversos contextos enfocados dentro del ámbito educativo.

Andragogía

Por otra parte, en el libro de Vásquez (2005), denominado *Principios y Técnicas de Educación de adultos*, exhibe una serie de pautas en la educación para esta población. Además, de presentar cuáles son los fines de este tipo de educación y la íntima relación entre el adulto-educando. Así como las diversas técnicas, por ejemplo: "la entrevista, dinámicas de grupos, demostraciones, charlas, campañas educativas, medios audiovisuales…" (Vásquez, 2005, p. 297). Por lo cual, resulta pertinente conocer dichos métodos para el cumplimiento de un objetivo educacional en la población estudiantil adulta.

Asimismo, dentro de las técnicas más apropiadas para la educación en población adultas se encuentran la entrevista, completar frases, conocer la identidad, collage, cuentos, trabajos grupales, encuestas, entre otros, son técnicas adecuadas para la educación en personas estudiantes adultas. Cabe mencionar que Escarbajal (2005), en su libro *Personas mayores. Educación y emancipación: La importancia del trabajo cualitativo*, expone los procesos de aprendizaje que se dan en el momento de emplear dichas técnicas con la enseñanza del o la docente. Esto en torno a la adecuación de la realidad de este grupo poblacional estudiantil con su diario vivir razón por la cual el aprendizaje no se limita únicamente a ser aplicado en el recinto educativo, sino que se expande a su cotidianidad.

Ahora bien, el texto de Sánchez (2015) llamado *La Andragogía de Malcom Knowless* es una tesis doctoral universitaria, la cual analiza el papel, figura e historia de Malcom Knowless y las razones que lo convirtieron en el padre de la andragogía pues, a pesar de no ser una creación propia, buscó unificarla y poder ponerla en práctica.

Posteriormente, la investigadora realiza una indagación exhaustiva acerca de la andragogía en cuanto a fundamentos e historia. En un desarrollo capitular que se extiende a lo largo de varios apartados en los cuales plantea sus bases filosóficas, historia de la educación para adultos, el papel del educador, la imagen de la persona adulta como partícipe del sistema, educativo, entre otros. Estos apartados ofrecen información valiosa para el desarrollo del presente trabajo y la vez posibilitan analizar la figura del adulto y el docente bajo el sistema educativo donde ambos interactúan. Se toman los planteamientos de Knowles como eje articulador del trabajo.

En el texto, *Andragogía una experiencia personal* Castillo (2019), influenciado por las ideas del precursor latinoamericano en andragogía Félix Adam, permite al lector realizar un acercamiento más allá de la teoría ya que muestra cómo funciona en la praxis. Esta autorreflexión la realiza a partir de nueve años de cuidadoso estudio de cómo se desarrolla la andragogía en las aulas. Asimismo, expone algunos elementos cruciales de la teoría andragógica con base en su experiencia en el contexto mexicano.

Castillo (2019) toma los postulados de Knowles (considerado el padre de la andragogía) y de Félix Adam y los replantea en un plano más práctico. En este sentido, el autor amplía desde su experiencia en la praxis conceptos como docente, participante, ambiente, evaluación, entre otros, según su papel dentro de la andragogía. Por ello, se considera importante su aporte para la presente investigación. Aunado a esto, su reflexión es uno de los estudios más recientes

relacionados a la temática, además de que se desenvuelve en un contexto latinoamericano, lo cual genera mucho interés al trabajo que se desarrolla acá.

No obstante, se suele pensar que la andragogía está desarrollada para la educación en adultos mayores. Por lo que los autores Yuni y Urbano (2015), presentan en su libro *Educación de adultos mayores: teoría, investigación e intervenciones*, una diferenciación entre la educación de adultos mayores (gerontagogía) y la educación de adultos. Este trabajo es importante para el grupo investigativo pues permite, de manera teórica, delimitar el campo de trabajo y la población deseada, así se brinda una claridad a los futuros lectores de no caer en divergencias de estudio.

El trabajo de Adolfo Alcalá (2009), llamado *Andragogía: libro guía de estudio* expone mediante una revisión de carácter bibliográfico, a los teóricos más importantes de la andragogía, así como las experiencias del autor con estudiantes adultos, y brinda ciertos puntos de vista acerca del tema tratado en el desarrollo de su obra, motivo por el cual el trabajo adquiere importancia para esta investigación, ya que no sólo se enfoca en los postulados teóricos, sino que los contrapone con las experiencias educacionales para personas adultas. Dicho análisis enriquece las investigaciones relacionadas con andragogía para un acercamiento a la realidad de las personas estudiantes adultas.

Aprendizaje Significativo

El aprendizaje significativo es un elemento importante dentro de la investigación desarrollada. La búsqueda, por medio de un enfoque andragógico, relacionada con el almacenamiento de información a largo plazo en el estudiante, es un aspecto que se busca utilizar en el momento de desarrollar contenidos en clase. En este sentido, el trabajo de David Ausubel (2002), denominado *Adquisición y retención del conocimiento: Una perspectiva*

cognitiva, aporta y explica una serie de elementos como asimilación, motivación, factores motivacionales, transferencia de conocimientos o estructura cognitiva.

Asimismo, la investigación de Rodríguez (2015), *La teoría del Aprendizaje Significativo en la Perspectiva de la Psicología Cognitiva*, concuerda con la necesidad de utilizar la estructura cognitiva del estudiante; es decir, incorporar el contexto social, político y económico inmediato del discente que se constituye en un elemento fundamental para un aprendizaje significativo a largo plazo y funcional para su desarrollo tanto profesional como personal.

Derecho a la Educación

Por su parte, el artículo de Monteiro (2018), *Educación para jóvenes y adultos como un derecho humano: El papel del currículo*, se analiza la educación como un derecho humano que debe ser accesible a todas las personas por igual ya que sumerge al lector en una interrogante que acompaña todo el trabajo de investigación: ¿cómo se puede afirmar que se cumple el derecho humano a la educación cuando las condiciones que propicia el sistema educativo de un país limitan y excluyen a un grupo etario del acceso a ésta?

Asimismo, El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF, por sus siglas en inglés, (2008), en el texto llamado *Un enfoque de la educación para todos basado en los Derechos Humanos,* proporciona a la presente investigación los estatutos jurídicos relacionados con el acceso a la educación, que deben cumplir aquellas naciones que adoptaron la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948. Cada país debe procurar el acceso a una educación de calidad para todas las personas “derecho a la educación en todas las fases de la niñez o después de esta” (UNICEF, 2008, p.28).

Si bien este escrito no hace referencia directamente al acceso a la educación para adultos, contribuye a conocer los postulados jurídicos que en teoría el Estado costarricense debe procurar para todas las personas; de ahí su importancia para el trabajo de investigación propio. Además, es necesario resaltar que, al ser un texto de la UNICEF, se encuentra dirigido en mayor medida a la niñez, lo cual no elimina el valor del contenido legal que ofrece a nuestro grupo de trabajo.

En cuanto al ámbito nacional, el poder legislativo costarricense establece a través de la denominada *Ley Fundamental de Educación, Nº 2160* (1957) los principios y deberes del Estado en relación con la educación. En dicho estatuto, el capítulo 1 ordena que "Todo habitante de la República tiene derecho a la educación y el Estado la obligación de procurar ofrecer en la forma más amplia y adecuada" (Ley Fundamental de Educación, Nº 2160). Deja claro que todo habitante tiene derecho de acceder a una educación de calidad, sin importar las condiciones de raza, religión y, por supuesto, la edad.

Dicha situación se reafirma en el capítulo 11 de esta ley, en donde se estipula que "El Estado organizará y patrocinará la educación de adultos para eliminar el analfabetismo y proporcionar oportunidades culturales a quienes deseen mejorar su condición intelectual, social y económica" (Ley Fundamental de Educación, Nº. 2160). Entonces, se entiende que la educación para personas adultas es una responsabilidad estatal y un compromiso social con aquellos individuos que deseen tener acceso a esta. Es, por tanto, de suma importancia para el presente estudio, debido a que permite conocer cómo en la teoría funciona la educación costarricense ante la ley y en especial con lo relacionado a la educación para adultos.

No obstante, para tener un panorama más amplio de andragogía la investigación de la UNESCO (1985) *La Educación de Adultos en América Latina y el Caribe* expone una breve historia de esta modalidad educativa en los últimos 50 años en la cual se resalta cómo ha

evolucionado y qué métodos de enseñanza-aprendizaje han empleado naciones como México, Nicaragua, Cuba, por citar algunos ejemplos.

Por su parte, el trabajo de Carballo (2007), llamado *La Andragogía en la Educación Superior* presenta una realidad importante en referencia a las necesidades de la sociedad actual sobre el conocimiento que han modificado la idea clásica de educación. En este texto, la concepción tradicional de pensar que existe una edad para aprender y otra donde se aplica lo aprendido no tiene validez. La discusión que se aborda en esta investigación sobre la necesidad de adaptar los programas educativos hacia la cotidianidad de las personas adultas nos parece acertado, sobre todo si se toma en cuenta que esta población presenta una realidad socioeducativa diversa.

Para esta investigación se desea realizar una confrontación de la modalidad del CINDEA (teoría) con la realidad de aula (práctica). La entrevista y la encuesta permitirán un acercamiento a dicha realidad educativa en la modalidad CINDEA. Cabe resaltar que estas herramientas se realizarán por medio de la virtualidad debido a la situación mundial generada por la pandemia Covid-19. Asimismo, el trabajo de Adam (2005), denominado *Andragogía, ciencia de la educación de adultos: fundamentos teóricos,* facilitará la aproximación a los componentes teóricos sobre la andragogía, con base a elementos más contextualizados al ser un autor que realiza sus estudios en el ámbito latinoamericano.

En concordancia con el concepto de andragogía y su análisis desde la parte teórica, se hace importante conocer cómo aplicar dicho contexto a una realidad investigativa. Por ello el trabajo de José Azofeifa (2016), "*Evolución conceptual e importancia de la Andragogía para la optimización del alcance de los programas y proyectos académicos universitarios de desarrollo rura*l", es un recurso para analizar cómo funciona dicha aplicabilidad.

Dicho estudio toma como base los elementos más importantes o necesarios de la andragogía, para aplicarlos a un grupo de individuos del ámbito rural, así como su participación en proyectos de desarrollo. Acá se destaca "la importancia de conocer y aplicar procesos de enseñanza estrictamente para población adulta, por parte de los coordinadores de programas y proyectos" (Azofeifa, 2016, p. 2). Tomar en cuenta el concepto de andragogía que se ha dejado en el olvido por las esferas académicas, hace de dicho trabajo una fuente importante para nuestra investigación principalmente por su aplicabilidad.

Asimismo, es pertinente para el presente trabajo de investigación ahondar las perspectivas latinoamericanas como en Jabonero (2009) en *El plan Iberoamericano de alfabetización y educación básica de personas jóvenes y adultas 2007-2015* expone parte de la realidad que dichas poblaciones viven: si bien abarca a la población joven, sus aportes sobre los adultos son de suma importancia para el desarrollo de nuestro trabajo, a su vez, brinda un acercamiento a la realidad que enfrenta el continente con respecto a temas como el analfabetismo.

Por su parte, Céspedes (2018), en su trabajo *La educación pública costarricense: principales tendencias y desafíos* muestra un panorama general sobre el sistema costarricense que permite conocer más a fondo y de manera cuantitativa el mismo. Este texto trae aportaciones estadísticas en materia como matrícula, inversión, cobertura, repitencia, deserción o exclusión, las cuales son fundamentales para comprender cómo opera el sistema educativo en nuestro país. De igual forma, realiza un análisis acertado en relación con los intereses del Estado sobre la educación: ¿qué espera el Estado costarricense de la educación en el país? Por lo que muestra su crecimiento y calidad educativa en relación con las pruebas PISA y los pares de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). En este sentido, Céspedes realiza un trabajo importante para saber qué se espera de nuestro sistema educativo

y permite analizar la relevancia que pueda tener un sistema como el CINDEA en estos intereses del Estado.

En relación con los documentos oficiales del Ministerio de Educación Pública (MEP) que establecen cómo funciona el sistema educativo en Costa Rica (para lo que concierne al presente trabajo) se analizan dos documentos: el primero corresponde a los *Programas de Estudio de Estudios Sociales. Tercer Ciclo de la Educación General Básica y Educación Diversificada* (2016), analiza en qué medida el MEP se adecua a las necesidades educativas de aquellas personas adultas que son parte del sistema. Por lo que, surge la interrogante, ¿en qué medida se toman en cuenta los adultos dentro de la "nueva ciudadanía" que promulga el MEP?

El segundo documento del MEP, que se utilizó en este trabajo, se enfoca propiamente en la modalidad educativa, y se denomina *DESCRIPTORES PARA LAS INSTITUCIONES IPEC, Y CINDEA DE LA EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS* (2018). En este escrito se estipulan las "Directrices y Lineamientos Técnico-Administrativos en las modalidades de Educación de Personas Jóvenes y Adultas" (MEP, 2018, p.2).

A modo de conclusión del presente apartado, este busca resaltar la incorporación de un enfoque andragógico, que promueva la consecución de aprendizajes significativos en la población adulta. Aunado a lo anterior, la revisión bibliográfica consultada, arrojó técnicas de mediación educativa para ser utilizadas con personas estudiantes adultas, las cuales responden a las necesidades de su cotidianidad. Sobre la misma línea, se resaltó la importancia de incorporar las estructuras cognitivas fuertes de los estudiantes con los contenidos que componen el programa de estudio.

Asimismo, se señala cómo legalmente el Estado costarricense debe brindar una educación de calidad y accesible para todas las personas sin importar su edad. Es importante

recordar que debido al contexto de pandemia por el Covid-19 la búsqueda de fuentes se debió realizar de manera virtual por lo que el acceso a ciertos libros y autores se dificultó. Por ende, los recursos digitales se convirtieron en la base principal para establecer este apartado, con el objetivo de visualizar qué se había desarrollado sobre el tema seleccionado.

CAPÍTULO II

Marco Teórico

Para la presentación del marco teórico, el grupo investigativo realizó una revisión bibliográfica-conceptual atinente al tema planteado que consistió en la selección de una serie de conceptos relacionados con el abordaje de un enfoque andragógico para las personas estudiantes adultas. Entre esa conceptualización aparece la andragogía de Malcolm Knowles, la teoría del aprendizaje significativo (Ausubel, Rodríguez y Moreira), mediación, mediador, currículo, andragogía y programa educativo.

Aprendizaje significativo

La teoría del aprendizaje significativo expone que una persona aprende a partir de aquello que ya conoce previamente. También, es una serie de ideas, cultura, sumideros, conocimientos claros y estables, conocida como estructura cognitiva (Ausubel, 2002). Se fundamenta en una perspectiva psicológica pues toma todos los elementos y condiciones que los estudiantes poseen en el momento de aprender por lo que "son las nuevas ideas expresadas de una manera simbólica (la tarea de aprendizaje) se relacionan de manera no arbitraria con aquello que ya sabe el estudiante" (Ausubel, 2002, p. 125). Esta interacción entre ambas informaciones se convierte en un componente relevante para el sujeto que aprende, de ahí que se visualice como significativo.

Por lo general este proceso de aprendizaje (al poseer un carácter significante), utiliza los elementos previos que el aprendiz ya tiene. Con lo cual, se almacena en la memoria de largo plazo, ya que, para la persona tiene relevancia y el estudiante puede utilizarla fuera de los espacios educativos, es decir en su cotidianidad. Esto no se "trata de una de una simple unión o ligazón, sino que, en este proceso, los nuevos contenidos adquieren significado para el sujeto, cambiando las ideas de anclaje de su estructura cognitiva" (Ausubel, 2002, p. 124).

En consecuencia, Rodríguez (2015) concuerda con Ausubel (2002) que el aprendizaje significativo se da cuando existe una estructura cognitiva fuerte, se aprende de lo que ya se sabe, en otras palabras, la persona aprende a partir de su formación desde la niñez. Por ende, es necesario incorporar el contexto social, económico y político inmediato del aprendiz dentro de procesos de mediación. Se lleva a cabo un aprendizaje a partir de conceptos científicos y los previamente formados por la persona en su vida cotidiana; por ejemplo, no se pueden estandarizar programas de estudio de una asignatura determinada para ser impartida a nivel nacional, sin tomar en cuenta la modalidad educativa específica y las necesidades (físicas, cognitivas y económicas) de las personas que acuden a ella.

Aunado a lo anterior, Rodríguez (2015) hace un llamado a la importancia de los procesos cognitivos que deben ser tomados en cuenta por la persona docente, en los procesos de aprendizaje puesto que para lograr "su concreción estas (procesos cognitivos) se deben asociar con otro tipo de recursos y procesos cognitivos…tales como los procesos cognitivos básicos que posean los estudiantes, su capacidad para procesar la información y habilidades de pensamiento de alto nivel" (Rodríguez, 2015, p. 15). Por ende, esto se visualiza con los procesos cognitivos que las y los estudiantes poseen, retro alimentándose con la nueva información.

Tanto Ausubel (2002) como para Rodríguez (2015) se concibe que el aprender a aprender consiste en saber "cuáles son los mecanismos de trabajo intelectual que la persona estudiante pone en juego cuando se encarga de una tarea en particular y trasladar dichos dominios conceptuales, operativos y conductual, hacia otras problemáticas" (Rodríguez, 2015). Tal concepto es relevante para nuestro objeto de estudio porque las personas adultas requieren aprender habilidades que no se limiten a la socialización (como sucede con poblaciones jóvenes) y que les permita adquirir aprendizajes significativos para su cotidianidad.

Según lo anterior, el o la docente puede enfocarse en hacer llegar, de manera significante, la información nueva que se esté presentando en determinado momento. Esto resulta importante de mencionar ya que es un factor que ciertamente se ha dejado de lado en el ámbito nacional en el momento de estandarizar programas de estudio sin la apropiada asociación de su respectiva modalidad educativa.

Además, es importante señalar que todos estos procesos cognitivos no van a cumplir su objetivo si no se solventa una primera necesidad: la motivación del estudiantado. Sin importar la modalidad educativa, este elemento es fundamental porque el docente debe realizar su máximo esfuerzo para despertar el interés en la comunidad estudiantil. Consecuentemente el o la docente debe tener en cuenta que "la relación entre motivación y aprendizaje suele ser más recíproca que unidireccional dado que los estudiantes necesitan poseer ideas claras, cuyos fines sean centrar sus procesos de atención, decodificación y aprendizaje antes de proceder a la acción" (Ausubel, 2002, p. 306), con esto se asegura de que la información sea asimilada.

En relación con lo anterior, Ausubel (2002) explica que la motivación es fundamental para asegurar un aprendizaje significativo porque los factores "motivacionales influyen selectivamente en la retención significativa inhibiendo (elevando), en lugar de facilitando (rebajando), unos umbrales particulares de reconocimiento y de recuerdo" (Ausubel, 2002, p. 308), pero ¿cómo enseñar un nuevo conocimiento si el docente no genera motivación para el estudiantado? Al basarse en contenidos estandarizados, los elementos económicos o sociales (en el caso de Costa Rica) no se contextualizan con la región geográfica; es decir, si se pretende dar nuevos conocimientos sin tomar en cuenta lo que el discente conoce previamente, ¿cómo desarrollar un aprendizaje significativo? Sin embargo, dentro de la teoría del aprendizaje significativo se derivan algunos conceptos relevantes para la presente investigación: uno de

ellos es la mediación, o sea, el proceso de enseñanza con carácter significativo que la o el docente debería llevar a cabo, si desea aplicar esta teoría de aprendizaje.

Mediación

La mediación tiene diferentes conceptualizaciones: una de las más reconocidas es la que corresponde a la resolución de conflictos entre dos o más partes; sin embargo, en lo que respecta al presente trabajo, se entenderá la mediación como aquella que propicia la unión entre el conocimiento previo que posee el estudiante y la nueva información a partir de las experiencias diarias y la mediación educativa en las instituciones educativas que posibilita una elaboración conjunta del conocimiento (Espinoza, 2016).

Dicho acercamiento al conocimiento y experiencias previas de la persona estudiante, son importantes para el desarrollo de la presente investigación, por las posibilidades que ofrece para construir cognitivamente un aprendizaje significativo ya que este por definición "relaciona un nuevo conocimiento o información con la estructura cognitiva del que aprende" (Rodríguez, 2004, p 2), lo cual pasa por darle sentido a los nuevos conceptos y contenidos a desarrollar.

Como se puede ver, la mediación docente juega un papel fundamental en los procesos de aprendizaje significativo, ya que "genera la interacción entre profesor, aprendiz y materiales educativos, marcando las responsabilidades de cada protagonista del evento educativo" (Rodríguez, 2004, p 3). Dentro de este contexto, todas las partes mencionadas tienen una importante cuota de participación, para que la mediación pedagógica genere el aprendizaje significativo.

Se busca interrelacionar teoría y práctica lo cual implica que los materiales didácticos y las dinámicas de aula planteadas por la persona docente, deben generar ese espacio mediador entre experiencias previas y nuevas. Dentro de este contexto, la mediación debe funcionar

como un elemento que acerca al estudiante con su entorno para que comprenda su realidad a través de las herramientas que sus nuevos conocimientos le aporten mediante un aprendizaje significativo. De tal forma, “la mediación tiene como objetivo el desarrollo de habilidades en el estudiante, lo que conlleve al desarrollo de una autonomía plena” (Espinoza, 2016, p. 94). La mediación depende del papel docente, quien tiene la responsabilidad de propiciar espacios en los cuales la construcción del conocimiento no sea un elemento meramente vertical. La persona docente “requiere un dominio de los procesos de enseñanza y aprendizaje para guiar, promover la reflexión y mejorar la práctica educativa en cualquier entorno que se le presente” (Parra, 2014, p. 157). A fin de adaptar sus metodologías a los espacios o contextos donde vaya a desarrollar el ejercicio profesional, al organizar el conocimiento previo y el nuevo que vaya a recibir.

Ambas partes son elementos activos en la búsqueda por construir el conocimiento y darle sentido al mismo: desde una modalidad presencial “la mediación puede surgir del trabajo en el aula y depende casi siempre de la capacidad y la pasión del docente” (Gutiérrez y Prieto, 2009, p. 177). Asimismo, en una educación a distancia serán los materiales utilizados, aquellos que tendrán un peso importante sobre el ámbito de la mediación, sin embargo, no restan importancia al papel docente y de la población estudiantil durante todo el proceso.

Por consiguiente, las herramientas didácticas, así como la dinámica de clase están permeadas por los criterios de la persona docente, sus técnicas y preparación de los temas que pretende abordar. Tomando en cuenta dichos elementos es posible inferir que la formación docente juega un papel importante en la mediación pues define el desarrollo mismo de las clases (Espinoza, 2016). La figura de la persona docente, “resalta en su importancia como mediador, debido a que es él quien orienta al estudiante en la conformación de la relación

estudiante-docente" (Parra, 2014, p. 158) que propicia una construcción del conocimiento de manera conjunta.

Mediador

Dentro de cualquier proceso de enseñanza y aprendizaje va a existir una figura que dirige estas acciones: este personaje se denomina mediador o mediadora, quien debe encargarse de facilitar los nuevos conocimientos, pero no como una figura de autoridad sino como guía, de esta forma sitúa al estudiantado en el proceso de aprendizaje. El mediador es parte fundamental de un aprendizaje significativo; dicho de otra forma, es "el eje ordenador del proceso educativo, pero no tiene poder" (Peña, 2013, p. 16). No es una imagen que, por su grado académico, se encuentre por encima del estudiantado, al contrario, debe ser un docente que se encarga de ayudar a los discentes para asimilar el conocimiento.

El mediador brinda las pautas para que el estudiante interiorice el conocimiento, en el cual el primero solo funge como guía, por lo que según Flores (2016), el mediador es parte fundamental y pieza clave para el buen desarrollo de un aprendizaje significativo. Asimismo, expone una serie de características que debe presentar un mediador o mediadora, de las cuales sobresale "ser imparcial, poseer buenas relaciones interpersonales, ser creativo y poseer buena comunicación" (Flores, 2016, p. 8); en este sentido, el diálogo será la principal herramienta para la comunicación con el estudiantado y la vía para guiar a los discentes dentro de los procesos de aprendizaje.

En consecuencia, se pueden entrelazar las ideas de Flores (2016) con los pensamientos de Villarruel (2009). Precisamente, para el segundo autor**,** también existe una serie de pautas que la persona docente debe tener en cuenta: uno de ellos es "seleccionar las tareas a desarrollar en función de la meta, de los mejores escenarios de aprendizaje disponibles, contenidos, materiales, todo con el fin de ser enlazados con su realidad inmediata" (Villarruel, 2009, p. 10).

Con el objetivo de no limitar esta información para que sea aplicable en el centro educativo sino en entorno social cercano (relevante para su vida).

También, la formación de las y los estudiantes a través del desarrollo en un aprendizaje significativo es importante dentro de la mediación, guiar a la persona estudiante "en el cuestionamiento a través de preguntas mediadoras o de enlace, que le lleven a ir más allá de lo evidente, descartando lo superficial" (Villarreal, 2009, p. 9). Con esto no solo se soluciona, por ejemplo, una práctica o examen que él o la docente proponga, sino que lleva al estudiantado a replantear una solución acertada en cualquier problemática que se exhiba en su vida. El mediador brinda una herramienta a las personas estudiantes adultas para su futuro, ampliando el radio de acción o funcionalidad de lo enseñado en clase.

El aprendizaje significativo coloca al estudiante como el actor principal en el momento de aprender, son los estudiantes quienes construyen su conocimiento y el docente únicamente vela por cumplir un papel de guía. Sin embargo, sobre lo anterior el grupo investigativo debate acerca de la figura de la persona docente en esta teoría. En esta investigación se considera que la figura del docente es mediadora de los procesos de aprendizaje, pero que también constituye un sujeto que puede ofrecer más que una imagen de guía. Si bien, el aprendizaje significativo es una teoría adecuada para el trabajo aquí desarrollado, se incentiva a manera de ensayo (por parte de los investigadores) que el radio de acción del profesor pueda ser ampliado.

Dado que, la figura del docente con una mayor participación, dentro de los procesos cognitivos de los estudiantes, es un punto relevante para ser agregado dentro del concepto de mediador. No es apuntar hacia varias direcciones dentro de esta investigación, sino en reforzar la figura docente propuesta en el aprendizaje significativo. Es darle más participación a éste dentro de la construcción del conocimiento que los estudiantes realizarán. Dentro de este contexto, el profesor tiene la capacidad de integrar las problemáticas del diario vivir de los

estudiantes (estructura cognitiva) con los contenidos del programa, resignificando de esta forma el concepto de aprendizaje.

Por su parte, en Peña (2013) el mediador debe crear ambientes libres de cualquier discriminación debido a que, si existe una persona o grupo que se sienta excluido, no tendrá la motivación suficiente para realizar un aprendizaje significativo, razón por la cual el mediador tendrá que construir "espacios con clima de empatía, donde prevalezca las preguntas y no el interrogatorio, y desarrollando una mirada al futuro" (Peña, 2013, p. 18). Cabe destacar que este concepto se toma en cuenta pues para la presente investigación es parte fundamental dentro de un aprendizaje significativo, que no sea un proceso de educación con el fin de adquirir un grado académico y poder continuar con un nivel superior de estudios, sino que cale y permee en la vida cotidiana de las personas estudiantes adultas. Es fundamental capacitar al mediador dentro de un enfoque andragógico para que el estudiantado lleve consigo un aprendizaje significativo de largo plazo, que no se limite únicamente para aprobar un examen.

Por lo tanto, la mediación como proceso de enseñanza y el mediador como guía del aprendizaje, son relevantes a tomar en cuenta dentro de la educación para personas estudiantes adultas. Estos dos factores, cuando se desarrollan de manera adecuada, dan como resultado un aprendizaje a largo plazo ya que para el estudiantado tuvo significancia. Ahora bien, no se debe dejar de lado otro elemento que es importante al momento de realizar un aprendizaje significativo: el currículo.

Currículo

Un elemento necesario para tomar en cuenta dentro de la presente investigación es el concepto de currículo. Analizado desde la vertiente educativa y la aplicabilidad de éste a las dinámicas mismas de un sistema de educación formal, el currículo educativo se puede definir como una propuesta, en la cual convergen una serie de elementos orientados hacia lo que se

aprende en las escuelas. Se compone del "conjunto de aprendizajes compartidos que la escuela, deliberada y espontáneamente pone a disposición de estudiantes y maestros para que desarrollen sus potencialidades de forma plena" (Vílchez, 2004, p. 201). De modo que el mismo se encuentra al servicio de la comunidad estudiantil y docente para organizar de mejor manera las dinámicas educativas.

El papel docente y su relación con el currículo, toma importancia con respecto al proceso de aprendizaje: "Si bien el docente no es un especialista del currículo, sí es quien tiene a su cargo la ejecución de éste" (Bolaños, 1990, p. 7). De esta forma, el currículo se convierte en una herramienta mediante la cual, tanto docentes como estudiantes, forman parte activa dentro de las políticas educativas que implementa el MEP, concretado dentro del sistema educativo formal.

Asimismo, es posible encontrar el currículo en algunos momentos como un documento aplicado para lograr un determinado plan, proceso o la búsqueda de un resultado educativo (Vílchez, 2004). Mientras que en otras circunstancias se convierte en proyectos educativos de más largo alcance, relacionado con los criterios propios de la institución educativa y la relación de estos con los entes gubernamentales; es decir, este segundo es el más adecuado para el desarrollo de nuestro objeto de estudio ya que puede generar cambios a nivel contextual con el uso de la andragogía como respuesta a las necesidades de la población en donde se esté aplicando. No puede ser considerado una generalidad aplicable a todos los contextos educativos, se somete a sucesivas transformaciones dependiendo de los y las docentes, grupos y las circunstancias mismas de la institución (Aguirre, 2019). Se puede catalogar como una producción cultural, por los diversos cambios que el mismo contexto educativo provoca para adaptarlo.

El carácter moldeable del currículo lo hace un elemento de suma importancia para adaptarlo a las dinámicas y necesidades educativas de una institución o contexto en específico. Con el pasar de los años “ha sido continuamente recreado por las necesidades de los grupos sociales en diferentes momentos históricos; con el tiempo, se ha ido consolidando y refinando en sus usos y planteamientos” (Aguirre, 2019, p. 2). Sin embargo, no limita los elementos que debe incluir, así como la diversidad de personas y escenarios en los cuales pretenda ser utilizado.

Esa imperativa necesidad de cambio o evolución dentro del mismo concepto hace que un elemento como la andragogía deba ser integrado como aspecto fundamental del ámbito educativo en la actualidad. Implementar una educación significativa para las personas estudiantes adultas, es un requerimiento básico para propiciar una educación de calidad, de allí la importancia de adaptar un elemento como el currículo a los parámetros andragógicos como una alternativa viable en la educación para personas estudiantes adultas.

Andragogía

La andragogía a través del tiempo ha sido entendida como la educación para adultos, no obstante, el concepto es mucho más amplio y complejo. Lo anterior debido a que reestructura la forma de comprender la educación y sus componentes como tradicionalmente se ha hecho. Por esta razón, es necesario traer a discusión la importancia de este término dado que la educación de adultos podría entenderse desde la pedagogía de la liberación, no obstante, es importante señalar que existe una amplia brecha en los conceptos de lo que se puede entender por andragogía y pedagogía.

Paulo Freire y Malcolm Knowles son dos teóricos a los cuales es importante señalar y contraponer para los intereses del presente trabajo, dado que desde sus perspectivas se plantea la educación para adultos y ambas contribuyen con sus valiosos aportes. Las ideas y los

postulados de Freire poseen un carácter más político (liberador e insurgente) que el de Knowles (más humanista). En este sentido, el trabajo de Knowles se acerca más a la realidad de las personas dado que atiende a las necesidades circunstanciales y las toma en cuenta en su concepción de educación "Freire, sin embargo, masifica las necesidades, mientras que Knowles, "individualiza" las necesidades de los educandos" (Sánchez, 2015, p.87).

Por esa razón, es oportuno señalar que se considera acertada la finalidad de una educación problematizadora y generadora de cambio según la propuesta del pedagogo Freire y que en la de Knowles es muy valiosa la individualidad señalada a cada estudiante, la que va a variar sus procesos de aprendizaje. Por lo mencionado, se puede afirmar que sus perspectivas se complementan teóricamente para construir la idea de una educación para adultos más inclusiva. Sin embargo, Knowles no solo explica cómo lograr una educación de cambio para adultos sino el proceso desde el cual se construye esta educación y describe las etapas desde las cuales sucede la educación para adultos.

La andragogía cambia los esquemas tradicionales de la educación en los cuales los roles y componentes de ésta adquieren otro significado. Es por lo que se considera pertinente el análisis de la educación en la población estudiantil adulta que asiste al CINDEA Alberto Manuel Brenes Mora, desde un enfoque andragógico. Esto porque permite a los investigadores tener una mayor cercanía con la práctica educativa haciendo referencia a elementos fundamentales de la misma como: la labor docente, el papel del estudiante, los contenidos, la evaluación, las rutas de aprendizaje, el ambiente de aula, entre otros. Por ende, en esta investigación se considera la andragogía como un término oportuno dada la amplitud de aristas educativas que toma en cuenta.

Según Sánchez (2015), el concepto de andragogía ha tenido una amplia aceptación en espacios académicos europeos y estadounidenses en años recientes dado que la andragogía

como tal refuerza la idea de la formación continua de las y los profesionales (entiéndase personas adultas) “la especialización de la andragogía ha ido extendiéndose por diferentes universidades de Europa (…) en E.E.U.U la mayoría de las universidades que cuentan con una facultad de educación incluyen en ella el departamento de educación para adultos” (Sánchez, 2015, pp. 41-42). Aunque no se ajusta al contexto que acá se estudia, en el que se hace referencia a personas que no han concluido sus estudios de secundaria, es importante señalar que en ambos casos consisten en la idea de una educación adecuada a las necesidades de las personas adultas.

La andragogía le otorga al estudiante como el ser adulto que es, una mayor cuota de participación en el proceso educativo, se dirige “hacia una mayor responsabilidad con respecto a su aprendizaje, de acuerdo con el principio de aprendizaje auto dirigido a lo largo de su vida” (Sánchez, 2015. p 35). Respecto a esta situación, es posible afirmar que dentro del proceso de orientación y aprendizaje, el estudiante debe tomar un rol activo, fomentando la horizontalidad expuesta por Félix Adam, esto porque el estudiante pasa a ser un sujeto activo en fases como la co-planeación, en el contrato de aprendizaje y finalmente en la autoevaluación y coevaluación (Castillo, 2019).

Uno de los principios básicos de la andragogía es que la persona estudiante debe encontrar utilidad a sus nuevos conocimientos. Entiéndase, que los aprendizajes no deben enfocarse solamente en la aprobación de una materia o curso, sino en la aplicabilidad de éste en su cotidianidad. El aprendizaje debe tener una finalidad: “la andragogía parte del supuesto que el adulto necesita saber por qué necesita aprender algo antes de emprender el aprendizaje y cómo puede utilizarlo en su vida real” (Sánchez, 2015, p. 92), por lo que la andragogía adecua los postulados de la pedagogía a estas necesidades educativas de las personas estudiantes adultas para facilitar los procesos de aprendizaje.

Dentro de la andragogía, el estudiante necesita conocer cómo va a aprender los nuevos contenidos, entiéndase el proceso que va a atravesar como una forma de despertar su interés y motivación. Por ello, es necesario trazar la ruta de aprendizaje y que el adulto la conozca. El docente, por su parte, debe cumplir con una serie de requisitos que contribuyan en este proceso educativo de la andragogía: debe mejorar principalmente su destreza como mediador, o sea, el docente que aplica la andragogía tiene que delegar funciones durante el proceso de enseñanza y aprendizaje. En este sentido, facilita los medios por el cual los estudiantes tienen acceso a los aprendizajes (sin obviar la explicación de contenido) mas no se vuelve el recurso didáctico (película, libro, lectura, documental, entre otros) del cual se extrae la información o bien los contenidos. Asimismo, el docente carga con la responsabilidad de crear un ambiente de confianza, respeto y ameno dentro del aula, "su actitud es de aprobación, de apoyo, alentadora y agradable" (Sánchez, 2015. p 180).

Desde la andragogía, el concepto que se plantea de docente se considera simplista para los fines de esta investigación dado que se le atribuye una función muy básica como la que señala Castillo (2019). Éste hace referencia al proceso de "orientación-aprendizaje" en el que se desplaza el término de enseñanza ya que este no se adecua al rol que debe tomar el docente según las concepciones de andragogía desde su visión. No obstante, para los investigadores se considera una visión escueta e imprecisa por lo cual el papel docente desarrollado en el concepto de mediador se considera más apto para el estudio que realizamos.

En nuestro objeto de estudio, es importante conocer de qué forma se aborda la andragogía desde los programas de estudio que el MEP integra para la modalidad CINDEA. Lo anterior, porque la andragogía requiere de condiciones que le permitan desarrollarse de manera adecuada dentro de las aulas pues se precisa conocer más a fondo el concepto de programas de estudio, haciendo hincapié en la asignatura de Estudios Sociales.

Programa Educativo

Por otra parte, un concepto relacionado con el presente estudio es el programa educativo. En este caso el de Estudios Sociales según el MEP y su aplicación en la "Oferta convencional de Estudios para la educación de jóvenes y adultos", como elementos organizativos de los contenidos. Un programa educativo se puede entender como "la formulación de los aprendizajes que se pretenden lograr en una unidad didáctica de las que componen el plan de estudios" (Pansza, 2005, p. 4), puede servir como una herramienta para que las y los docentes puedan organizar contenidos y dinámicas que fomenten un aprendizaje significativo en las personas estudiantes adultas que asisten al CINDEA.

Con base en lo anterior, el programa de estudio se convierte en un conjunto o secuencia diversa de actividades educativas planteadas mediante una organización que persigue un objetivo específico con base en tareas educativas (UNESCO, 2006), como elemento mediante el cual se establecen una serie de experiencias de aprendizaje, en la que forman parte tanto docentes como estudiantes para su óptima realización. Es decir, funciona como base para el planteamiento de actividades didácticas, que la persona docente considere apropiadas desarrollar con base en su preparación inicial docente.

El establecimiento de un programa de estudio se encuentra sujeto a elementos contextuales del país o región donde se pretenda implementar, considerando los objetivos o metas que la misma entidad educativa se proponga: la "tarea permite concretar las diversas concepciones teóricas e ideológicas de las diversas personas que componen la institución o sistema educativo" (Pansza, 2005, p. 1). El papel de los docentes adquiere un rol importante ya que sus aportes en la elaboración de estos favorecen la contextualización e implementación de contenidos que beneficien el aprendizaje significativo.

La diversidad y complejidad de los programas de estudio dificultan su aplicabilidad a estudiantes de edad o rango al cual no se encuentra dirigido (UNESCO, 2006); por ello, la importancia de su adaptabilidad para que los contenidos ayuden a formar conocimientos de manera significativa, para enfrentar los retos que la realidad demande a la persona estudiante. Estos programas educativos tienen un peso académico importante para las personas estudiantes adultas que asisten al CINDEA Alberto Manuel Brenes Mora. Por ello, la importancia de conocer si estos programas se encuentran contextualizados para atender las necesidades de dicha población estudiantil. Sus perspectivas con respecto a los contenidos que el programa de Estudios Sociales posee, así como el desarrollo de un aprendizaje significativo dentro de la mediación docente, son aspectos relevantes para el presente estudio.

Para concluir, los conceptos desarrollados en este apartado delimitaron la construcción teórica del trabajo. A su vez, son los que el grupo investigativo consideró más acertados para el cumplimiento de los objetivos establecidos y llevar a cabo el estudio de las realidades de una educación semi diurna o nocturna, en la cual la mayoría de su población estudiantil está compuesta por personas adultas cuyas cualidades propias están determinadas por el contexto social y económico y que son necesarias a tomar en cuenta para un aprendizaje significativo desde la aplicación de un enfoque andragógico.

CAPÍTULO III

Marco Metodológico

En el siguiente capítulo se estructura el accionar metodológico a partir del cual se busca obtener la información requerida para realizar una sistematización de esta. Asimismo, se realiza un esbozo de elementos que forman parte de un marco metodológico, entre ellos: paradigma de investigación, tipo de estudio, enfoque de estudio, categorías de análisis. Los cuales funcionan como guía para la aplicación de instrumentos y la obtención de la información requerida.

Paradigma de Investigación

Para el desarrollo del presente trabajo de investigación se utilizó un paradigma de tipo naturalista debido a las características de la información que se pretende recabar. Al ser una investigación de corte cualitativo y "fundamentada en el estudio de las experiencias de vida, respecto de un suceso, desde la perspectiva del sujeto" (Fuster, 2009. p 2), relacionada con las personas estudiantes adultas que forman parte de la modalidad educativa seleccionada que se encuentren en un rango etario entre 25 y 50 años.

La delimitación de dicha población de investigación se debe a las características propias de la modalidad (para adultos). Es del interés de los investigadores corroborar si para ese grupo etario se fomenta el aprendizaje significativo a partir de la enseñanza de los contenidos impartidos durante las clases de Estudios Sociales. Es atinente recordar que estos sujetos sociales enfrentan realidades específicas tales como responsabilidades laborales y familiares, las cuales deben complementar y balancear con una educación cuyo horario semidiurno o nocturna les permita estudiar.

Respecto al contexto, el grupo investigador seleccionó la institución y el grupo de personas estudiantes ya señaladas, debido a las realidades en que se desenvuelven pues

provienen de comunidades con problemáticas sociales y responsabilidades que limitan el tiempo e importancia que brindan al aspecto educativo en su diario vivir. Por ello, se pretende utilizar la andragogía como un elemento que permita analizar la existencia o no de contextualización en los contenidos hacia la realidad y las necesidades que poseen las personas estudiantes de este CINDEA. Al utilizar la información cualitativa para comprender la perspectiva estudiantil, así como aquellos retos de su contexto que limitan o potencian su participación en el ámbito educativo.

Se considera pertinente, para la búsqueda de información, un análisis desde el ámbito de la fenomenología ya que "el objetivo que persigue es la comprensión de la experiencia vivida en su complejidad: para comprender los significados en torno al fenómeno" (Fuster, 2009. p 3). Se toma la realidad expuesta por las personas estudiantes para identificar si los contenidos recibidos y la forma en que son impartidos generan un aprendizaje significativo, que abarque las características de esa población estudiantil y que brinde herramientas para enfrentar los desafíos que demanda su cotidianidad.

Ahora bien, para complementar la información referente a la investigación cualitativa, así como su metodología en un trabajo con las características del presente, se pretende utilizar el trabajo de Doris Fuster (2019), "*Investigación Cualitativa: Método Fenomenológico hermenéutico*", el cual aporta elementos que componen a la fenomenología como método de investigación cualitativa, que permita un acercamiento al objeto de estudio del presente trabajo, en cuanto a la perspectiva estudiantil sobre la andragogía y el aprendizaje significativo en el desarrollo de las clases de Estudios Sociales.

Es un enfoque de investigación que "...conduce a la descripción e interpretación de la esencia de las experiencias vividas" (Fuster, 2019, p 2), el cual posee relación directa con el objeto de estudio del presente trabajo ya que abarca las experiencias de los y las estudiantes adultos como elemento fundamental para tener un acercamiento a la cotidianidad que afronta

dicha población tanto dentro como fuera del aula. Con el fin de identificar su perspectiva sobre el aprendizaje significativo y la andragogía como alternativas educativas para la población estudiantil adulta. Su aporte gira en torno a los enfoques metodológicos basados en los principios de la fenomenología, así como la división por etapas que este proceso requiere. Además, presta atención al desarrollo de las experiencias, las cuales son una fuente de información necesaria para el desarrollo de trabajos investigativos como el estudio en desarrollo. Al identificar la fenomenología "como un enfoque que persigue la comprensión de la experiencia vivida en su complejidad" (Fuster, 2019, p 4).

Enfoque de Investigación

En este apartado se expone la razón por la cual el grupo investigativo selecciona el enfoque cualitativo como el más pertinente para desarrollar este trabajo. No se pretende enumerar los mayores exponentes de la investigación cualitativa ya que un desglose sobre los mismos no es el objetivo de este apartado. Se busca más bien contextualizar la realidad de las personas estudiantes adultas del CINDEA Alberto Manuel Brenes Mora, para analizar si su cotidianidad o percepciones están influidas o no por un aprendizaje que busque el desarrollo profesional y personal de ellas.

Antes que nada, el enfoque cualitativo se enfoca hacia las cualidades que posee la o las personas estudiadas. No se puede ver a estos sujetos como meros entes bajo una lupa para ser observados, más bien se busca abordar cómo la cotidianidad influye en su forma de pensar y en la visualización de las cosas. Al respecto, llama la atención que los actores sociales "no son meros objetos de estudio como si fuesen cosas, sino que también significan, hablan, capaces de reflexionar sobre su situación" (Monje, 2011, p. 12), son estas capacidades que poseen las personas las que importan exponer dentro del enfoque cualitativo que es una arista importante para tomar en cuenta sobre la investigación desarrollada.

No se puede entender si existe o no una educación contextualizada, si no se comprenden las percepciones que posee la población que asiste a una modalidad educativa determinada. La estandarización de programas de estudio que no tomen en cuenta las necesidades de la población contribuye a provocar la exclusión educativa. Por esta razón, es necesario dar voz a los actores principales de los procesos de aprendizaje ya que ellos son los "que tienen una interacción directa con el entorno al cual pertenecen" (Maxwell, 2019, p. 45).

En consecuencia, la investigación busca entender cómo las personas estudiantes adultas, de este centro educativo, pueden realizar un aprendizaje significativo. Esto se puede lograr por medio de un diagnóstico de evidencias al estudiar la realidad social de estos sujetos; al entender, por ejemplo, si las personas estudiantes trabajan de día y qué tan relevante son los contenidos desarrollados en clase (en la noche) para su vida profesional y personal. Asimismo, al ubicarse el CINDEA Alberto Manuel Brenes Mora en un lugar conflictivo (Barrio México), es necesario comprender las cualidades propias de la población estudiantil y cómo ellos se desarrollan bajo su cotidianidad. Todas estas "actitudes, valores, opiniones, creencias o preferencias, gustos, elementos que conforman a una persona en particular" (Packer, 2013, p. 70) de los sujetos abordados y son relevantes en el momento de que el docente realiza una mediación educativa y, consecuentemente, un aprendizaje significativo.

Diseño de investigación narrativo

Para el presente trabajo de investigación, el grupo investigador tomó la decisión de optar por un diseño de investigación narrativo, esto debido a las características de la información que pretende recabar. La idea principal de la misma, gira en torno a diversas experiencias cotidianas de las personas que son sujetos de estudio, en búsqueda de analizar la información que puedan suministrar para poder describir de mejor manera su cotidianidad.

Bajo este diseño de investigación “son de interés las personas en sí mismas y su entorno” (Salgado, 2007. p 73). Lo cual se adapta a los intereses investigativos del grupo, en la búsqueda por responder al objeto de investigación planteado para el desarrollo del presente proyecto. Para lo cual se pretende dar mayor énfasis al ambiente y percepciones de los sujetos bajo estudio para poder identificar una serie de categorías y nociones emergentes de la cotidianidad de las personas estudiantes como sujetos de estudio.

Tipo de Estudio

Para la presente investigación se considera oportuno establecer un tipo de estudio de carácter etnográfico. Esto porque se ajusta a los intereses de los investigadores, quienes de acuerdo con el objeto de estudio planteado desean conocer si existe una educación contextualizada que promueva un aprendizaje significativo, esto desde el punto de vista de las y los estudiantes. Es por ello, que el estudio etnográfico engrana de buena forma en el trabajo desarrollado ya que: “busca comprender una comunidad y contexto cultural sin partir de presuposiciones o expectativas” (Monge, 2011, p.109).

La etnografía resalta la importancia del trabajo de campo y un profundo interés por las realidades de los sujetos de estudio: “la etnografía está estrechamente ligada con el trabajo de campo en el cual se establece contacto directo con los sujetos y la verdad estudiada” (Monge, 2011, p.109). En este sentido, es importante conocer realmente cómo perciben la educación las personas estudiantes que asisten al CINDEA sin crear suposiciones o estereotipos desde nuestro lugar como agentes externos al contexto estudiado.

El investigador en el tipo de estudio etnográfico debe desarrollar una gran capacidad para poder interactuar con los sujetos de estudio sin llegar a predisponernos pues en el contacto con las personas en cuestión es fundamental. Es importante no juzgar ni cuestionar sus realidades porque será más sencillo recolectar información que sea fehaciente en la cual “el

investigador procure una participación que no cree resistencias dentro de los miembros o introduzca distorsiones en su propio trabajo" (Monge, 2011, p.109).

En cuanto a las técnicas e instrumentos que se van a utilizar para recolectar información en este trabajo están en concordancia con las recomendadas desde una investigación de tipo etnográfico. Es necesario resaltar que "el etnógrafo recoge sistemáticamente descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones, y comportamientos observados" (Monge, 2011, p.109). Por ende, para tales investigaciones se recomiendan técnicas que le permitan al investigador o investigadora obtener información de la manera más objetiva y dándole la palabra a las personas participantes, tales como entrevistas a profundidad o grupos focales. Es necesario resaltar que debido a la pandemia por el COVID-19 el contacto con las personas colaboradoras se hará mediante plataformas virtuales.

Alcance temporal y contextual

El alcance temporal de la presente investigación se relaciona directamente con la crítica que realiza ésta a la modalidad educativa CINDEA. La funcionalidad de la temporalidad se extiende desde el presente y hasta que exista un cambio sustancial en los programas de estudio de estudios sociales y la mediación que en esta se aplique. Hasta que se contextualice la educación brindada en las instituciones que atienden a personas estudiantes adultas con todas las circunstancias que estas afrontan, es posible afirmar que la crítica que en este trabajo se realice continuará vigente.

Por su parte, el alcance contextual de la investigación que aquí se desarrolla se extiende a aquellas instituciones que trabajan en la modalidad CINDEA en Costa Rica. Es importante hacer la salvedad que existirán diferencias según el contexto en el que se estudie, entiéndase que no es lo mismo un colegio en el centro de San José, que un colegio rural en Limón. No

obstante, se mantiene un problema de fondo que toda institución que trabaje bajo la modalidad CINDEA comparte y este es la ausencia de contextualización en los programas de estudio y la mediación utilizada.

Sujetos y fuentes de información

Los participantes constituyen el eje transversal que pone en contraposición la teoría con la práctica, pues una gran cantidad de aspectos que el grupo investigador desarrolló durante el presente trabajo, requirió de la participación de ocho personas estudiantes adultas (entre 25 y 50 años), de décimo nivel y del CINDEA Alberto Manuel Brenes Mora. Este rango etario responde a un criterio técnico de la investigación, debido a las responsabilidades económicas, familiares y laborales que pueden presentar estas personas. Además, el grupo investigador seleccionó solo ocho estudiantes, de un grupo conformado por 15, de décimo año, debido a las limitantes que presentó la pandemia del Covid-19. Ya que todo se debía realizar de manera virtual, este grupo (8 personas) fue el único que tenía las facilidades (computadora, celulares y acceso a internet) para ser partícipe de las distintas técnicas e instrumentos aplicados mediante la presencialidad remota.

Por otro lado, el grupo seleccionado exhibe una serie de características particulares que, a los investigadores les pareció interesante abordar. La mayoría de los individuos son personas que complementan sus estudios nocturnos con labores diurnas. Ellos y ellas son personas que desarrollan trabajos como asistente de salonero, mecánica, estilista, recepcionista, entre otras labores. Aunado a lo anterior, los estudiantes seleccionados son sujetos que provienen de zonas conflictivas de la provincia de San José, como la León XIII, La Carpio, Cinco Esquinas de Tibás, entre otros. De ahí la importancia de realizar un bosquejo del contexto socio económico de estas personas, para saber cómo puede esto afectar directamente en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Asimismo, el contexto geográfico donde se desarrolló la investigación es prudente describirlo. El trabajo investigativo se realizó en el colegio CINDEA Alberto Manuel Brenes Mora, ya que este centro educativo reunió las características del grupo poblacional seleccionado para investigar. Debido a su modalidad nocturna, la mayoría de los estudiantes que ahí se inscriben, cuentan con un promedio de edad de entre los 25 a los 50 años. Lo anterior fue fundamental, ya que la misma andragogía indica que esta es la delimitación etaria para aplicar este enfoque educativo.

Este colegio se encuentra ubicado en Barrio México, San José, un lugar que se considera como conflictivo, esto fue otro elemento importante que al grupo investigador le pareció interesante de investigar. Ya que, con esto se puede evidenciar si dicha conflictividad puede afectar y aspectos socioeconómicos, pueden o no influenciar en el desarrollo de los procesos de aprendizaje.

De igual manera, el grupo investigador se encarga del desarrollo teórico y práctico del proyecto, así como la elaboración de los instrumentos o técnicas para la recolección de datos. Asimismo, la participación deberá estar en concordancia con los objetivos planteados, el paradigma y el enfoque investigativo dado a la metodología para obtener información, así como la profundización en los datos obtenidos, serán claves para que el trabajo cumpla con los parámetros establecidos.

En este punto es importante mencionar el por qué no se integró a las personas docentes como sujetos partícipes del trabajo. Un primer punto es el objeto de estudio planteado por el grupo investigador, el cual busca tener un acercamiento a las experiencias educativas de las personas estudiantes adultas que asisten al CINDEA Alberto Manuel Brenes Mora. Como segunda razón el grupo investigador consideró pertinente trabajar únicamente con las personas estudiantes debido a las limitantes que provocó la pandemia del Covid-19, la cual impidió el

acercamiento a las personas docentes, quienes también se encontraban con sobrecargas laborales por una realidad educativa nueva e incierta.

Por último, es oportuno señalar que, debido a las características de la licenciatura, trabajada bajo la modalidad de seminario, la cuestión de tiempos y plazos para entregas es un aspecto a tomar en consideración, más aún con el contexto de pandemia y la suspensión de clases presente a lo largo del proceso. Por ello, el grupo en concordancia con los tutores decidió trabajar únicamente con las personas estudiantes adultas, para dar un adecuado manejo de la información y desarrollo de esta a lo largo del proyecto investigativo. Lo cual permitiese una aplicación de instrumentos para recolectar información bajo las condiciones actuales de pandemia, que obliga al uso de distintas plataformas virtuales y la disposición de las personas participantes.

Categorías de Análisis:

1. **Aprendizaje significativo**.

El aprendizaje significativo se establece como la primera categoría de análisis en este estudio porque, desde un punto de vista teórico y práctico, los investigadores consideran que esta categoría abarca distintas aristas importantes para la investigación las cuales se mencionan más adelante. Además, se resalta que para los investigadores este tipo de aprendizaje es considerado óptimo para una educación con personas estudiantes adultas.

En primera instancia, la educación y lo que se aprende debe significar y trascender a los espacios de aula. Los contenidos que las personas estudiantes reciben en las clases de Estudios Sociales deberían asociarse con su realidad y contexto inmediato. De forma que, la materia sea bien asimilada por el grupo estudiantil y su a vez lo aprendido tenga alguna utilidad en su cotidianidad. Esta categoría de análisis será abordada mediante la técnica del cuestionario que

serán aplicados a las y los estudiantes de décimo nivel del CINDEA. Dicho cuestionario será instrumentalizado mediante una serie de preguntas guía en documento. Estas preguntas se desarrollarán tanto de manera abierta como cerrada, mediante las cuales los estudiantes adultos reflejan en sus repuestas si consideran que han tenido un aprendizaje significativo.

Finalmente, para analizar dichos datos se hará una triangulación para codificar según sus respuestas si realmente hubo un aprendizaje significativo. En este cuestionario se realizarán preguntas que tiendan a obtener la misma información, pero planteada de forma distinta. Lo anterior, para saber en qué medida las y los estudiantes reflejan en sus respuestas su realidad o la percepción de ella. Además de la información obtenida se analizará en relación con la obtenida en el grupo focal comparando información de ambas técnicas

2. **Educación contextualizada**.

Como segunda categoría de análisis se plantea la contextualización de la educación, específicamente en el CINDEA, que es estudiada en el presente trabajo. Resulta necesario señalar que la educación debe adaptarse a las necesidades de las y los estudiantes, lo que se enseña y la forma como se enseña debe estar acorde a la realidad de la institución y la población que asiste a ésta. En este sentido, el MEP debe brindar las condiciones requeridas para que la población estudiantil cuente con las herramientas necesarias en su proceso de enseñanza y aprendizaje y también en la búsqueda de una educación de calidad. Ciertamente, si el modelo de educación que brinda el CINDEA no es adaptado a las necesidades de la población que atiende, será difícil el buen funcionamiento de la institución en términos educativos.

Para esta categoría se realizará un análisis de los programas de estudio, “es una técnica de investigación para el análisis sistémico de contenido de una comunicación bien sea oral o escrita” (Monge, 2011, p.119). A partir de una lectura del programa de estudio de Estudios

Sociales de décimo nivel del MEP, se realizará una cuantificación de palabras claves que permitan codificar el mensaje que se transmite por medio del programa. Si bien este es un método cuantitativo la finalidad sigue siendo cualitativa.

Es importante comprender que el objetivo del análisis del discurso es conocer elementos cualitativos intrínsecos del programa de estudio, a pesar del carácter cuantitativo de esta técnica. Asimismo, para lograr comprender la información se realizará una codificación al utilizar la interpretación para posteriormente descifrar el mensaje o las ideas que se transmiten por medio del documento en cuestión. Esta forma de codificar la información se entiende que debe ser elaborada por quien investiga ya que según afirma Santander "el análisis es muy dependiente de nuestro objetivo general o de nuestra hipótesis. Al estar orientado a probar la hipótesis o a cumplir el objetivo general, el tipo de análisis también puede sufrir fuertes variaciones de caso en caso" (Santander, 2011, p. 217).

Dicho lo anterior, es posible deducir que el análisis de datos en la técnica del análisis del discurso es particular y dinámica según sea la investigación y los intereses de esta. Tienden a dirigirse al objetivo o hipótesis, a comprobar y, por ende, varía según la indagación realizada y sus intereses. En el presente trabajo se buscará descifrar los significados de las palabras claves que arroje el cuadro de frecuencia.

3. **Proceso de aprendizaje en estudiantes adultos**.

La tercera categoría de análisis propuesta se encuentra relacionada con el proceso de aprendizaje estudiantil. Entiéndase que esta categoría busca conocer a profundidad el día a día de las personas que asisten al CINDEA y situaciones de aula, así como fuera de ella que infieran con su proceso de aprendizaje. Lo mencionado porque identificar la información que se pueda obtener de las y los estudiantes, es muy valiosa para cumplir los objetivos de la investigación.

En efecto, analizar el proceso de aprendizaje en el centro educativo, será fundamental para lograr contrastar la teoría y la práctica respecto al funcionamiento del CINDEA. Asimismo, esta categoría permitirá comprender con mayor detalle vivencias de aula, para conocer en primera instancia si a su parecer existe o no un aprendizaje significativo. En segunda instancia, contribuirá a percibir en qué medida el centro educativo y el MEP facilita o no su permanencia en la institución. Por último, ayudará a saber si desde la perspectiva estudiantil las lecciones de Estudios Sociales se desarrollan bajo un aprendizaje significativo.

Asimismo, la anterior categoría se estudiará por medio de un grupo focal integrado por ocho estudiantes que cumplan con las características ya mencionadas para ser sujetos de estudio. Este grupo focal será instrumentalizado por medio de ejes problematizadores de discusión, así como una guía compuesta por preguntas generales que le den un hilo conductor a la discusión. Finalmente se pretende realizar una codificación temática de la misma, mediante la cual se pueda percibir el pensar y sentir del grupo en términos generales en relación con los temas abordados.

La codificación temática consistirá en tomar las narraciones de las personas interpretadas como estudio de caso (mediante un recuadro breve para cada integrante del grupo focal), a partir de esta sistematización será importante contrastar las realidades de donde nace una estructura temática: “Para una interpretación depurada de los dominios temáticos, los pasajes individuales del texto (por ejemplo, las narraciones de situaciones) se analizan con mayor detalle” (Flick, 2004, p. 203). Posteriormente, a partir de esta codificación se podrá obtener información en términos generales sobre el sentir y pensar de las y los estudiantes.

4. **Mediación educativa.**

En última instancia se señala la mediación educativa, como cuarta categoría de análisis para comprender los procesos educativos del CINDEA dado que se considera fundamental la mediación y el papel del docente, este último entendido como sujeto y actor fundamental para comprender los procesos de enseñanza y aprendizaje que tienen lugar en la institución. Es importante considerar si la mediación utilizada en las clases de Estudios Sociales es aplicada desde una vertiente andragógica ya que es necesario para la educación en personas adultas tomar en cuenta sus individualidades y especialmente sus saberes previos en la aplicación de una buena mediación. Lo anterior en busca de una educación de calidad y que al mismo tiempo sea significante.

Para esta categoría se desea realizar como técnica un taller virtual sobre algunos temas relevantes y de interés sobre la educación para adultos. Se pretende compartir algunos hallazgos de la investigación, así como discutir puntos relevantes a consideración de las y los docentes de CINDEAS que conocen a profundidad la modalidad educativa. La codificación de este será basada en los temas de interés de las y los docentes que participen en el taller.

Estrategia Metodológica

En este apartado es necesario recalcar la importancia de un adecuado accionar metodológico para obtener la información necesaria y requerida para los fines de la investigación. Esto porque se obtendrá precisamente de una fuente primaria, específicamente del grupo de décimo año del CINDEA Alberto Manuel Brenes Mora; por ello, es fundamental seleccionar correctamente los métodos y técnicas de recolección de datos.

En primera instancia, se utilizará la técnica del cuestionario a estudiantes. Dicha técnica se aplicará por medio de una serie de preguntas guía tanto abiertas como cerradas para conocer

si en la percepción de las y los estudiantes existe un aprendizaje significativo en la institución, de forma simultánea, permitirá conocer más a fondo lo que las personas realmente opinan sobre su contexto y su realidad. Este método será enriquecedor para los intereses de la presente investigación dado que se trata información de los actores sociales estudiados.

Como segundo paso a seguir en la estrategia metodológica se realizará un análisis a los programas de estudio de estudios sociales del MEP, esto por medio de un cuadro de frecuencias y una interpretación a las propuestas educativas que se transmiten a través del texto. Dicha estrategia metodológica se hará por medio de una lectura de los programas de estudio de Estudios Sociales aplicados en el CINDEA, de décimo nivel para su posterior interpretación. Esta técnica será aplicada a fin de conocer el mensaje o las ideas que se transmiten implícitamente del documento oficial que establece el MEP para el desarrollo de las lecciones de Estudios Sociales en todo el país. Posteriormente, se pretende realizar un grupo focal con las y los estudiantes colaboradores a fin de conocer a profundidad su proceso de aprendizaje como personas adultas.

Finalmente, los investigadores dentro de la estrategia metodológica realizarán una propuesta para un taller con el objetivo de dar a conocer los resultados de la investigación y a su vez abordar temas de interés que puedan sugerir las y los docentes del CINDEA. Es así cómo se estructura la estrategia metodológica de la presente investigación a fin de que la misma y sus resultados trascienden los espacios académicos y tenga un impacto en la institución estudiada y propiamente en la modalidad educativa.

Técnicas e instrumentos para la recolección de información

En este apartado se expondrán los instrumentos seleccionados para la recolección de información. Debido a que la investigación posee un enfoque cualitativo, son varias las opciones de técnicas que se adaptan a tal objetivo, con el fin de sopesar las diversas limitaciones

y potencialidades que pueden presentarse en alguno de los componentes del estudio, como los grupos focales, el análisis del discurso y el cuestionario, son las herramientas idóneas para acercarse al grupo estudiantil seleccionado. Con ello se busca visualizar la cotidianidad de las personas estudiantes adultas en los procesos de aprendizaje, ver si su realidad social inmediata es incorporada o no dentro de los contenidos de estudio.

Cabe destacar que estos instrumentos se pretenden aplicar a un grupo de ocho personas que estudian en el CINDEA Alberto Manuel Brenes Mora, las cuales cursan el décimo nivel dentro de esta modalidad educativa ya que el grupo estudiantil presenta una diversidad de edades, pensamientos y géneros que para el grupo investigador son enriquecedores.

Como se mencionó en el párrafo anterior, el grupo al que se le aplicará los instrumentos seleccionados estará conformado por ocho personas. Debido a la dificultad que exponen la coordinación y logística con un número mayor de estudiantes, a causa de los escenarios planteados por la pandemia generada por la Covid-19. Por lo que las plataformas virtuales, como Zoom y Google Forms, cumplirán con el objetivo de recopilar la información que el estudiantado tiene que compartir y, a su vez, respetando el distanciamiento social debido establecido por el Ministerio de Salud Pública.

Además, dentro de los instrumentos seleccionados se encuentra el cuestionario. Entre todo lo que se ha escrito al respecto se entiende como “un procedimiento en el cual el investigador recopila información mediante un cuestionario previamente diseñado, sin modificar el entorno ni el fenómeno donde se recolecta” (Muñoz, 2003, p. 79), por lo que es necesario mantener la objetividad de la investigación sin que interfieran prejuicios o que se reacomode la información a beneficio del investigador. Es pertinente mencionar, que el cuestionario se selecciona como herramienta para la recolección de información dado que puede contribuir a conocer la percepción estudiantil en relación con los contenidos que reciben.

Asimismo, comprender si los temas abordados son significativos para las necesidades que plantea su cotidianidad. Cabe agregar que este instrumento, al poseer la adaptabilidad en su aplicación, puede ser utilizado en diversos escenarios, en este caso de manera virtual.

Ahora bien, para los fines de esta investigación es importante visualizar la percepción que tienen las personas estudiantes adultas sobre la educación que reciben en el CINDEA. Por ello, se considera que el cuestionario (debido a su estructura) permite obtener respuestas en relación con estas percepciones. Además, este instrumento da a la investigación la perspectiva estudiantil sobre la modalidad educativa que ofrece el MEP a través de su experiencia en el CINDEA Alberto Manuel Brenes Mora.

Finalmente, dentro de los instrumentos seleccionados se encuentra el grupo focal. Se trata de centralizar el tema de estudio en un objetivo común por medio de una discusión. El grupo focal permite la participación de los sujetos ya que elimina la timidez o vergüenza de participar porque "los sujetos se sienten más a gusto en este tipo de interacción grupal empática que en las entrevistas individuales" (Guardián, 2010, p. 199). Dicha situación permitirá complementar con la información obtenida por medio de las entrevistas mencionadas en párrafos anteriores.

Consideraciones éticas

Existen una serie de consideraciones de carácter ético al desarrollar un proyecto como el presente, en cual se pretende trabajar con personas estudiantes y la información que éstas aporten: el manejo sobre la información, así como el abordaje hacia las personas participantes del estudio, debe respetar una serie de pautas que dan validez a los argumentos desarrollados, en favor de un respeto total hacia ellas mismas, la institución educativa y el grupo investigador.

El primer punto para tomar en cuenta sería el rango etario (entre los 25 y 50 años) que se pretende abarcar. Al respecto, es necesario que la persona estudiante mayor de edad acepte participar en el estudio. Aunado a este proceso, hay que recalcar que tanto para el proyecto como para el participante la información suministrada se encontrará totalmente bajo el anonimato. La información personal no será divulgada en el trabajo y los aportes que brinde al estudio serán únicamente utilizados por parte del grupo investigador para la interpretación del tema en análisis; lo anterior, para cumplir con los objetivos planteados en el desarrollo de la investigación.

Con los elementos anteriores completados, el siguiente aspecto a considerar es la solicitud de permisos para enviar o recibir información concerniente al trabajo, por parte de las personas estudiantes anuentes a participar en la investigación pues debido a las condiciones actuales de pandemia las medidas sanitarias impuestas por el Ministerio de Salud impiden el regreso a clases presenciales, lo que hace imposible realizar observaciones y entrevistas de forma presencial. Por ello, es necesario solicitar permisos para enviar instrumentos e información a las personas participantes para la recolección de la información requerida mediante plataformas y aplicaciones de carácter digital. Todo lo anterior bajo el consentimiento informado de que los sujetos de la investigación firmarán.

Aunado a las condiciones anteriormente descritas, mantener un diálogo cordial con los profesores contacto de la institución, es un proceso de suma importancia para hacer posible el estudio en el CINDEA porque los mismos serán quienes faciliten contactar tanto a las personas estudiantes, como al resto del personal administrativo para solicitar todos aquellos permisos que sean necesarios, sin dejar de lado la información y experiencias que estos docentes puedan aportar al grupo investigador.

CAPÍTULO IV

Análisis de Datos

Para el desarrollo del siguiente capítulo se aplicaron instrumentos como el cuestionario y un grupo focal, para obtener las realidades de los entrevistados. Para el primer instrumento se enfocaron las preguntas a ámbitos como la edad, si ejercen un trabajo complementario a su educación nocturna, si son o no jefes o jefas de hogar, la comunidad de residencia y la versatilidad de lo aprendido en clase con su realidad laboral y personal. Estos elementos, a ojos de los investigadores fueron de vital importancia para la obtención de su contexto social y económico (cotidianidad) de las personas estudiantes adultas del CINDEA Alberto Manuel Brenes Mora.

Caracterización del contexto socioeconómico de las personas estudiantes adultas

Ahora bien, como se mencionó en la descripción de los participantes (Capítulo III), los instrumentos se aplicaron a un grupo conformado de ocho estudiantes. Este número fue seleccionado debido a las dificultades que presentó la pandemia por el virus del Covid-19. El uso de herramientas virtuales como Zoom y Google Forms, fueron los medios por los cuales los investigadores pudieron seguir con la investigación enfocada en la realidad de aula, a pesar de las limitantes presentadas por la no presencialidad expuesta por el Ministerio de Educación Pública (MEP).

Por su parte, dentro de las preguntas abordadas en el cuestionario, se les preguntó por las edades. Ya que, el trabajo acá desarrollado buscó personas estudiantes adultas entre 25 a 50 años (según lo indica la Andragogía) y que lo plantea Adam (2005) con las edades en las que se pueden incluir a estudiantes dentro de una educación andragógica. Los encuestados tienen edades entre los 26 y 42 años (26, 27, 29, 30, 35, 37 y dos con 42 años respectivamente).

Por consiguiente, los investigadores desean visualizar las realidades sociales de las personas encuestadas. Es así como en el cuestionario se presentó una pregunta dirigida a exponer su lugar de residencia. La totalidad de los participantes provienen de la provincia de San José, de lugares como La Merced, León XIII, La Uruca, La Carpio y Tibás. Cabe destacar, que estas comunidades se encuentran dentro de regiones marginales o conflictivas, que es otro elemento de su cotidianidad que permea su realidad educativa (positiva o negativamente). Esto se puede contraponer fácilmente con lo expuesto por Ausubel (2002), cuando indica que un aprendizaje significativo es necesario incorporar una estructura cognitiva fuerte. La misma solo se puede desarrollar si se enseñan contenidos dirigidos a solucionar estas realidades conflictivas sociales de las personas estudiantes adultas.

Asimismo, dentro del cuestionario se hicieron dos preguntas importantes, el sexo de los entrevistados y si eran jefes de hogar. Para autoras como Gayatri Spivak (2003), la mujer es doblemente vulnerabilizada por los procesos sociales actuales bajo las dinámicas patriarcales. Ahora bien, para la índole de esta investigación, la mujer estudiante adulta tendría una triple vulnerabilización por el hecho de que su educación se ve truncada por responsabilidades familiares. Desde este mismo el enfoque, Carballo (2007) concuerda con Spivak (2003), el cual indica que el sexo de un individuo influye directamente a las necesidades educativas que requiera.

Figura N°1. Resultado de la pregunta número cuatro del cuestionario sobre el sexo de participante.

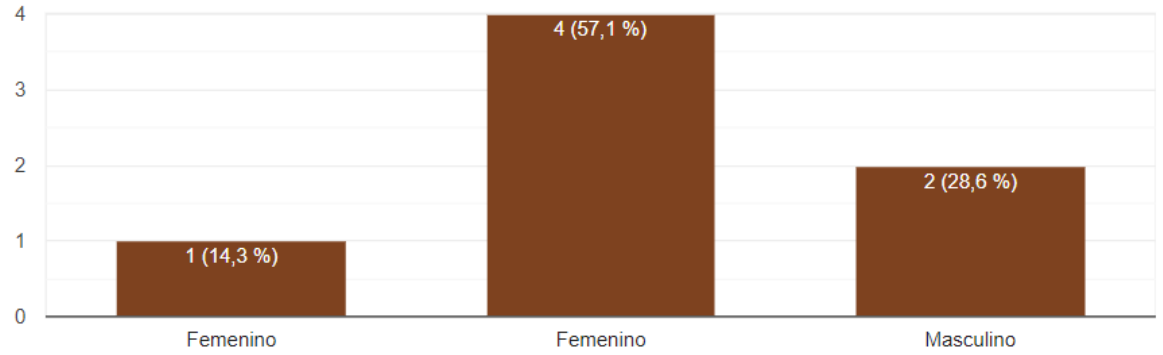

Fuente: Elaboración propia; tomado del cuestionario realizado en la plataforma de Google Forms

Como se evidencia en el gráfico anterior, la mayoría de las personas estudiantes abordadas en el cuestionario son mujeres. De lo anterior nace la necesidad de resaltar como su responsabilidad como madres de familia y, en ocasiones cabeza de hogar, presentan obstáculos (según lo narrado por las mismas participantes) para la continuación o finalización de la educación diversificada. Por lo que se cumple lo narrado por la autora Spivak (2003), la mujer se ve triplemente vulnerabilizada en los procesos educativos.

Por otro lado, la interrogante sobre si eran jefes o jefas de hogar, se hizo como complemento a la pregunta antes expuesta, ya que el cuido y manutención de hijos es otra realidad socioeconómica que impacta directamente en el desarrollo y, por ejemplo, en la continuación de sus estudios. Dentro de los encuestados se encontraron cinco mujeres y tres hombres. Por su parte, la totalidad de los estudiantes participantes son jefes de hogar. La mayoría tienen más de un hijo. Esto quiere decir que aparte de los compromisos que la modalidad educativa CINDEA les exige, deben cumplir con sus responsabilidades maternas y paternas en sus hogares.

Como consecuencia, la totalidad de los encuestados deben complementar su educación nocturna (propias de la modalidad educativa CINDEA) con sus responsabilidades laborales diurnas. Por consiguiente, Castillo (2019) expresa que la mayoría de la educación andragógica latinoamericana se desarrolla en modalidades nocturnas para dar la oportunidad de trabajar de día. De ahí que surja la interrogante hacia los encuestados sobre las labores que realizan diurnamente.

Las respuestas facilitadas por las personas estudiantes adultas se encuentran trabajos como Servicio al Cliente, Técnico de calidad, Oficinista, Manicurista y Auxiliar de Mesero. La mayoría de los participantes en este instrumento expusieron que sus jornadas están dentro del promedio de ocho a nueve horas diarias. Por lo cual, se evidencia que las horas direccionadas para realizar las tareas o responsabilidades académicas propias del CINDEA, son muy pocas. De reforzar la idea anterior, se ejemplifica por medio del siguiente cuadro.

Tabla N°1. Resultado de las preguntas abordadas en el cuestionario sobre los horarios.

Estudiantes participantes	**Horario de trabajo de 8 am a 4 pm**	**Horario de clases de 5 pm a 10 pm**	**Responsabilidades familiares 11 pm a 2 am. (hijos)**	**Responsabilidades académicas de 2 am a 4 am**
	9 horas	5 horas	3 horas	2 horas

Fuente: Elaboración propia, tomado a partir del cuestionario y los horarios de clase en el CINDEA facilitados por el Ministerio de Educación Pública.

Por otra parte, dentro de la encuesta se planteó un segundo eje temático enfocado a la didáctica y realidad de aula. Por lo cual, se planteó una pregunta para visualizar qué tan útil son los Estudios Sociales para sus responsabilidades laborales. Lo anterior surge ya que la

“educación andragógica debe incluir problemáticas sociales relevantes para generar individuos pensantes” (Escarbajal, 2005, p. 50), capaces de unir lo aprendido en clases con la solución a problemáticas de su cotidianidad. De los ocho encuestados indican que no encuentran ninguna relación entre los contenidos expuestos en clase con su vida laboral diurna. De hecho, los estudiantes indican que existe un desfase entre su cotidianidad y los temas vistos en clase. Por lo cual, se evidencia la poca similitud entre lo aprendido en las aulas con los temas desarrollados fuera de ellas.

Por consiguiente, son las mismas personas participantes quienes indican que para realizar trabajos como servicio al cliente, oficinista o auxiliar de mesero no se necesita el saber la historia del mundo o de Costa Rica. Esta desunión entre lo visto en las aulas y lo desarrollado fuera de ellas (la cotidianidad) por las personas estudiantes es lo que afecta directamente la construcción de un aprendizaje significativo. Autores como Rodríguez (2004) mencionan que es necesario realizar una construcción de saberes que se encuentren relacionados con la cotidianidad y las problemáticas sociales inmediatas del estudiantado, para realizar un aprendizaje significante. Ya que, de lo contrario solo se estaría preparando a las personas estudiantes adultas para un examen, sin un fin mayor ni mucho menos para la vida.

Asimismo, se expuso una interrogante enfocada en evidenciar si la modalidad educativa CINDEA es su primera opción (si no hubo una deserción anterior), para concluir su educación media. Dentro de las respuestas se destaca la de una estudiante que se vio en la necesidad de abandonar la educación secundaria por un embarazo a temprana edad, otros indican que, por comodidad por sus trabajos, el CINDEA ofrecía otra manera de terminar sus estudios. Además, se encuentra dentro de las realidades de los estudiantes encuestado que elementos de marginalidad (propio de los lugares de los que proviene) influyen en la continuidad en las aulas. Elementos como la delincuencia, tráfico de drogas, son factores que pueden presentar una

salida fácil en la obtención de dinero a corto plazo, siendo que la educación y el estudio lo ofrecen a largo plazo.

De manera que, al tomar en cuenta lo que Moreira (2005) menciona dentro del aprendizaje significativo crítico, nace la interrogante dirigida a averiguar qué tan funcionales son los temas vistos en clases de Estudios Sociales para su vida personal. Este autor menciona que el aprendizaje significativo crítico "permite al estudiante la generación de herramientas para desarrollarse en una comunidad o grupo social (Moreira, 2005, p. 90). De los ocho estudiantes encuestados, cinco indican que no hay relación alguna, dos indican que sí y uno expresa que en ocasiones sí y en otras no.

Por lo que, se visualiza una mayoría que indica no haber unión entre su cotidianidad personal y lo desarrollado en las aulas en la materia de Estudios Sociales. Lo anterior se refuerza por medio del siguiente gráfico, el cual exhibe la poca funcionalidad que las mismas personas estudiantes visualizan en los Estudios Sociales para su vida diaria y personal.

Figura N°2. Funcionalidad de los Estudios Sociales para personas estudiantes del CINDEA

Fuente: Elaboración propia, tomado del instrumento de la encuesta de Google Forms.

Con el gráfico anterior, es resaltable la falta de un enfoque andragógico en los temas abordados en la materia de Estudios Sociales. Ya que, el mismo grupo estudiantil expresa su poca o nula funcionalidad, por ejemplo, para las funciones laborales que ejercen durante el día o su desarrollo cotidiano en su lugar de residencia.

Ahora bien, dentro de las dinámicas de la didáctica, se exhibe que "la formación inicial docente debe enfocarse para las diversas modalidades educativas en las cuales un docente puede enfrentarse" (Espinoza, 2016, p. 100). De esta manera, nace en el cuestionario la necesidad saber si era necesario, para las personas estudiantes, que él o la docente esté preparado para dar clases a personas adultas. La totalidad del estudiantado expuso que sí es requerido, ya que su cotidianidad (sus realidades socioeconómicas y sus responsabilidades como jefes de hogar) desarrollan nuevas necesidades educativas que quizás una persona joven no tenga. Más adelante esto se va a tratar a profundidad, pero de manera introductoria uno de los estudiantes encuestados expuso que trabajar ocho o nueve horas diarias en el día y llegar cansado para que un docente solo se limite a dar contenidos de manera memorística no lo motiva para nada, lo que deja en evidencia que las personas estudiantes adultas poseen otras necesidades educativas.

Por lo que se construye un pequeño esbozo del perfil que debe cumplir una persona docente que desee aplicar un aprendizaje significativo a través de un enfoque andragógico. Para ello él o la profesora debe ser un individuo que comprenda que, según Peña (2013), es el que orienta la dirección del proceso de enseñanza, mas no tiene el poder sobre los estudiantes. A su vez, funge como una figura de guía y no se encuentra en un ámbito vertical del aula, es decir que no se posiciona (por su grado profesional y académico) sobre el estudiantado.

Asimismo, él o la futura docente debe manejar buenas relaciones interpersonales, esto para comprender que las realidades socioeconómicas de cada estudiante influyen directamente

dentro de los procesos de aprendizaje (Flores, 2016). Por lo cual, tanto el profesorado como las personas estudiantes, deben tener claro cuáles son los temas por desarrollar, la meta a alcanzar, la didáctica y los mejores escenarios útiles para lograr un aprendizaje significante.

Contraste de las experiencias de aprendizaje en personas estudiantes adultas.

Para desarrollar el grupo focal, inicialmente se consultó a las personas que participaron en el grupo focal sí conocían el concepto de andragogía. Ante esta consulta hubo poca participación, sólo un estudiante dijo que no sabían sobre el término. Luego uno de los tres investigadores presente en el grupo focal, procedió a realizar la explicación pertinente.

Posterior a esta primera pregunta, se les consultó sobre si los contenidos vistos en las clases de estudios sociales se adaptan a las necesidades de su cotidianidad. Ante esta interrogante hubo un gran debate entre los estudiantes. El estudiante uno afirma que no existe ninguna relación, que los temas históricos se encuentran desfasados y que no encuentra algún vínculo con la actualidad, poniendo como ejemplo la Revolución Francesa. Otro participante sostiene que, sí es importante la comprensión de su pasado para no vivir en la ignorancia, no obstante, considera que no es esencial saber de estos temas.

Al respecto es pertinente mencionar que el abordaje docente puede influir sobremanera en la perspectiva que las personas estudiantes adultas posean sobre los contenidos. Ya que, si bien es cierto, el programa expone temáticas que no poseen relación directa con su cotidianidad, el o la docente tiene el espacio y capacidad de interrelacionar ambas partes. Con esas características es posible generar una alternativa didáctica que aborde los elementos andragógicos de conocimiento previo y funcionalidad para su cotidianidad.

Ahora bien, es necesario señalar la poca relevancia que encuentran las personas estudiantes en los contenidos vistos durante las clases de Estudios Sociales. Un evento histórico

como la Revolución Francesa tiene enorme impacto en la sociedad moderna y puede ser fácilmente vinculado, no obstante, él o la docente no ha logrado realizar ese acercamiento de los contenidos con la vida cotidiana de sus estudiantes. Es en este punto, donde el presente trabajo señala que deben generarse cambios en la mediación educativa cuando se trabaja con personas adultas.

Bajo esta premisa, el grupo investigador considera que él o la profesional en educación, partiendo de teorías educativas como el aprendizaje significativo, debe buscar que las personas estudiantes enlacen sus saberes previos con los nuevos contenidos. Asimismo, es importante que las personas estudiantes encuentren sentido en los nuevos temas vistos en las clases de Estudios Sociales, ya que, como se afirma desde la andragogía las personas estudiantes deben comprender el para qué aprenden algo, ¿cómo esta nueva información me será util en mi vida cotidiana?, lo que Knowles llamaría la ruta de aprendizaje.

Por otra parte, llevan a cabo un vínculo de Estudios Sociales con Educación Cívica, afirmando que esta materia sí se vincula con su realidad inmediata, relacionándolo mayormente con aspectos de ciudadanía. Sin embargo, al hacer referencia a los Estudios Sociales, una de las personas estudiantes sostiene que la historia no la va a utilizar en su vida cotidiana. No obstante, afirma que son temas importantes de conocer. En este punto interviene otra persona argumentando que los temas históricos sí le son de interés, además destaca que esto se da por ser una persona adulta, asimismo considera que un estudiante de una modalidad diurna y de menos edad no tendrá mayor interés en dichas temáticas.

Dicho lo anterior, es posible señalar la necesidad de tomar como punto de partida el aprendizaje significativo en el desarrollo de las clases de Estudios Sociales. Esto con el objetivo de que, las y los estudiantes se interesen y encuentren sentido en aquellos conocimientos que

la persona docente trata de despertar en el alumnado. Es decir, cuestiones como; qué se aprende, cómo se aprende y por qué es necesario, se requiere cuestionar "el propio proceso y el contenido objeto de aprendizaje tendente a que nos preguntemos qué queremos aprender, por qué y para qué aprenderlo significativamente" (Rodríguez, 2011, p.34).

Ante la idea anteriormente expuesta, una de las estudiantes participantes apoya el punto expuesto por su compañero, donde resalta que la madurez juega un papel importante cuando se trata del interés por los temas históricos. En esta misma línea, un punto necesario a señalar es la postura del grupo con respecto a que los Estudios Sociales es vista como una materia de memorizar para aprobar exámenes. Por consiguiente, es posible otorgar importancia al desarrollo temático y didáctico que implementa el o la docente en la enseñanza de la historia, ya que estas personas consideran que un profesor de Estudios Sociales debe ser dinámico, expresando la importancia de la vocación en los docentes.

En relación con el párrafo anterior, resulta importante señalar cómo desde la andragogía el papel docente "tiende a ser espontáneo y auténtico" (Sánchez, 2015, p.181), es decir, el docente que utiliza la andragogía como alternativa educativa, debe buscar innovar y no quedarse estancado con tradicionales formas de mediación educativa. En este sentido, desde el aprendizaje significativo también se resalta una reprobación hacia una educación lineal y estructurada bajo premisas de mediación tradicionales "Su rechazo a una programación lineal es manifiesto porque la considera radicalmente contraria a la esencia misma de un aprendizaje significativo" (Rodríguez, 2011, p.43).

Se resalta en las personas participantes, un interés por brindar importancia al conocimiento histórico y que las clases de Estudios Sociales lleguen a poseer relación directa con los aspectos de su vida cotidiana. Esto, debido al estudio de eventos que han sentado

precedentes en la actualidad. Ejemplo de ello es la participación de una persona estudiante, quien ejemplifica la idea anterior mediante la Revolución Francesa, la cual sostiene como la primera lucha por los derechos del hombre y tiene relación directa con su vida actual. Con base en lo anterior, es posible vislumbrar el interés en las temáticas por parte de algunos estudiantes, los cuales se sienten atraídos hacia el desarrollo de las clases de Estudios Sociales. Sin embargo, no todo el grupo de participantes considera lo mismo, aspecto que expone la necesidad de una alternativa didáctica que genere un aprendizaje significativo y funcional para la totalidad de las personas estudiantes adultas.

Asimismo, es importante plantear si desde el departamento de Estudios Sociales y Educación Cívica del CINDEA, se realiza una autoevaluación, en relación con los objetivos esperados de las personas docentes. Ya que, el grupo focal realizado con las personas estudiantes deja entrever cómo existe poco interés por parte de algunos profesores de la disciplina que exista un verdadero aprendizaje por parte de las personas estudiantes. Lo anterior se puede ver reflejado cuando uno de los entrevistados afirma que se continúa impulsando visión de materia memorística y sin ninguna relación con su vida cotidiana, lo cual resulta de mucho interés por parte del grupo investigador e inclusive podría ser tomado en cuenta para futuras investigaciones en relación con el tema acá expuesto.

A continuación, en el desarrollo del grupo focal, uno de los estudiantes hace un comentario donde explica, a su parecer, una de las falencias de la modalidad educativa CINDEA. En el mismo expone su interés por ser docente de Estudios Sociales, ya que considera que se debe ser analítico, dado que es una materia muy enriquecedora. Señala la falencia del CINDEA en cuanto a la labor de contextualización que el docente necesita realizar para trabajar bajo estas condiciones. Donde tal como lo expone la andragogía, pueda ser consciente de las condiciones y la realidad que viven las personas que allí asisten, debido a “la

heterogeneidad en términos de historial, estilo de aprendizaje, motivación, necesidades, intereses y objetivos" (Sánchez, 2015, p. 97). Elemento que, al parecer por lo expresado por las personas estudiantes, no todos los docentes de la institución realizan de forma oportuna.

Seguidamente, el estudiante se expone a sí mismo como ejemplo, al mencionar que, al llegar a clases cansado de trabajar todo el día, el profesor como estrategia didáctica le daba una lectura y una guía de preguntas para resolver, sin mayor explicación. Con base en esto, es posible denotar la cantidad de elementos socio-económicos que enfrentan las personas estudiantes adultas que asisten al CINDEA, posterior a jornadas laborales extenuantes. De igual forma se resalta la importancia de la didáctica y la formación profesional del docente que atiende a dicha población. Aspectos en los cuales la andragogía propone "una figura del o la docente como facilitador en el proceso de orientación y aprendizaje, quien desde su labor académica selecciona y diseña las estrategias de enseñanza adecuadas" (Rodríguez, 2015, p. 278). Lo anterior en búsqueda de estrategias adecuadas a la población estudiantil con una cotidianidad particular, así como realidades que les condicionan.

Dicho lo anterior, es necesario señalar una vez más la importancia que el profesional en educación que trabaje en una modalidad educativa como el CINDEA, tenga una preparación didáctica adecuada. Esto debido a las condiciones que poseen las personas estudiantes y dos factores que a criterio del grupo investigador son importantes para que estas personas culminen sus estudios secundarios. El primero sería la motivación (anteriormente explicada desde el aprendizaje significativo y desde la andragogía), es importante que las personas estudiantes se encuentren motivadas y para ello las clases de Estudios Sociales deben dejar de ser meramente memorísticas. Asimismo, es necesario que los contenidos vistos en clase se asocien directamente con su cotidianidad, para que las personas estudiantes encuentren sentido en las clases de Estudios Sociales.

Según lo descrito anteriormente, es pertinente mencionar cómo desde la andragogía se propone un educador que sea consciente de la necesidad que existe en sus espacios educativos, de dinámicas que sean de interés para las personas estudiantes. En este sentido Sánchez propone que "el educador de adultos tiene su implicación práctica en la utilización de metodologías activas de aprendizaje tales como el método por descubrimiento, el método de investigación, el aprendizaje auto-dirigido o la resolución de problemas" (Sánchez, 2015, p.186). Por tanto, desde la andragogía se propone una alternativa para solventar la problemática expresada durante el grupo focal realizado, en relación con las estrategias de aprendizaje empleadas en clases de Estudios Sociales.

Ahora bien, dentro de la dinámica desarrollada por en el grupo focal, se planteó una discusión sobre la relación de las personas estudiantes docentes y administrativos del CINDEA. En esta parte un estudiante resalta el apoyo por parte de los profesores para continuar con sus estudios, afirma que lamenta los profesores que tuvo anteriormente en la modalidad diurna, ya que no le estimularon la motivación como lo han hecho en el CINDEA. La anterior como una característica importante a tomar en cuenta dentro de los aspectos que conforman dicha institución, donde la motivación es parte importante dentro del proceso educativo desarrollado allí. En contraposición con experiencias en otras modalidades tiempo atrás, las cuales no tomaron en cuenta ese factor para la continuidad de sus estudiantes.

Cabe señalar, que otra participante interviene en acuerdo con la noción anterior sobre motivación, la cual sostiene que algunas personas docentes son parte fundamental de su asistencia continua al colegio. Aspecto necesario por retomar, debido a la poca o nula preparación inicial en la educación para personas adultas desde el área andragógica. Siendo que ciertos docentes realizan un proceso de contextualización y adecuación de sus dinámicas de clase a las realidades cotidianas que poseen estas personas. Aunado a que la oferta educativa

del CINDEA tiene mayor flexibilidad en cuanto a horarios y asistencia a clases, los cuales permiten complementar esa educación con actividades laborales o familiares de las cuales sean responsables.

En concordancia con lo anterior, desde el aprendizaje significativo se establece la importancia de la motivación en las personas estudiantes. Al tratarse de individuos que bien podrían dedicar su tiempo a otras cuestiones como trabajo o su familia, es fundamental incentivar la motivación con el objetivo de asegurar su permanencia dentro del sistema educativo. En ese sentido es posible afirmar que, "una de las tareas principales del docente es estimular la motivación y participación del sujeto para aumentar la significación potencial de los materiales académicos" (Rodríguez, 2004, p.44).

Bajo esta misma línea, una participante comenta que para ella la asistencia regular al CINDEA era un proceso dificultoso. Dado que es madre, jefa de hogar y trabaja, por ello es complicado cumplir con todas sus obligaciones académicas. Inclusive, relata que estuvo cerca de dormirse en clases, dado que se quedaba hasta altas horas de la madrugada terminando trabajos. A su parecer, muchos profesores son en exceso permisivos con los estudiantes mediocres. No obstante, dentro del grupo se resalta la buena noción que poseen sobre ciertos docentes de Estudios Sociales específicamente, quienes desde la parte humana brindan un importante acompañamiento, descritos como personas con mucha vocación en su labor.

En relación con lo anterior, se denota en el grupo focal la noción por parte de las personas estudiantes de que existen dos tipos de profesores, quienes tienen la vocación y aquellos que únicamente poseen la profesión. Además, afirman que ambos tipos de docentes los han tenido en el CINDEA y otras modalidades educativas del país.

Seguidamente, interesaba al grupo investigador conocer cuál era su perspectiva sobre las clases de Estudios Sociales, por ello se planteó la interrogante de ¿si consideran que las clases de Estudios Sociales son atractivas o no? Ante esta inquietud, se presentaron una serie de ideas referentes a la educación virtual y la presencialidad existente antes del Covid-19. Un participante mencionó que, bajo la virtualidad, las clases han cambiado mucho para bien en cuanto al abordaje didáctico que realizan los docentes. Dado a la problemática recurrente del interés docente por una explicación de los contenidos desarrollados en clases.

Posteriormente, el grupo comenta sobre dos personas docentes de Estudios Sociales que laboran en el CINDEA, quienes poseen propuestas didácticas que buscan únicamente aspectos memorísticos. Uno que únicamente les daba a resolver las guías de trabajo por las cuales estaría compuesto el examen escrito posterior. Mientras que su contraparte era un docente más sociable, que sí poseía un interés por explicar la materia, para que todas las personas pudiesen interiorizar el conocimiento histórico que allí se estaba desarrollando. Se resalta el rechazo hacia esas personas docentes con estrategias memorísticas y repetitivas. Con docentes cuya única actividad de clase era utilizar un libro de texto con un determinado número de páginas que debían leer y completar para la prueba escrita, sin mayor explicación de los temas abordados.

Asimismo, en esta temática se abordó la experiencia que pudieran relatar como estudiantes adultos que tienen responsabilidades diarias de diversa índole. Ante esta interrogante sus vivencias arrojaron que la mayoría de las personas que asisten al CINDEA, tienen responsabilidades familiares y económicas. Relatan que, debido a su trabajo han llegado a dormir únicamente dos horas para entregar sus tareas bajo los tiempos establecidos y que las responsabilidades familiares y económicas son parte importante durante el proceso educativo, algo normal dentro de esta modalidad.

Dicho lo anterior, resulta necesario discutir la necesidad que existe por contextualizar la educación costarricense, en este caso en particular en el CINDEA Alberto Manuel Brenes Mora. Esto como consecuencia de las condiciones que presentan las personas estudiantes, por ejemplo, responsabilidades familiares y laborales que les limitan en gran medida su participación integral del proceso educativo. En este sentido, desde la andragogía se señala la importancia de individualizar las circunstancias de cada persona estudiante "una de las principales premisas en la investigación (…) es que los instructores deben adaptar la instrucción para dar cabida a las diferencias" (Sánchez, 2015, p.101).

Esta necesidad de adaptación se ejemplifica con el caso de una madre que participó del grupo focal, para quien es más difícil recibir clases en línea, dado que se le dificulta mucho la materia por la pobre explicación de los contenidos. Lo cual pone en evidencia el poco acompañamiento al proceso educativo por parte de algunos docentes, quienes se limitan a asignar las guías y enviar los contenidos correspondientes. Sin tomar en cuenta la realidad cotidiana de estas personas en sus hogares, así como la asimilación que las personas estudiantes puedan realizar de los contenidos.

Seguidamente denotan la importancia de ser disciplinado dentro del sistema educativo, para poder cumplir con las responsabilidades académicas propias del CINDEA. Es así como lo relatado por varias personas participantes deja entrever que a muchos docentes (tanto del CINDEA como en otras modalidades) les falta creatividad para dar las lecciones, inclusive bajo la virtualidad donde no existe mayor interés por ofrecer contenidos funcionales para su cotidianidad.

Ahora bien, según lo expuesto en el párrafo anterior es necesario analizar el papel que la educación debe ocupar en su vida cotidiana. Entiéndase que son personas con muchas

responsabilidades. Por ende, llegar a clases a resolver una guía de trabajo, sin mayor explicación de la persona docente puede resultarle agotador, además de poco o nada útil para su vida cotidiana. Por tanto, se debe buscar acoplar el tiempo y aprovecharlo adecuadamente para que las personas que estudian en el CINDEA logren culminar sus estudios secundarios.

Otra de las problemáticas expuestas por las personas estudiantes, es la realización de las guías de trabajo autónomo (GTA), prácticamente solos, debido a docentes (a su parecer) no muestran un interés claro por enseñar. En este punto aparece el abandono al sistema educativo como resultado a problemas con docentes y administrativos durante experiencias educativas anteriores. Sin embargo, dichas circunstancias negativas hicieron que varias de estas personas abandonaran esa primera incursión al sistema educativo formal.

Lo dicho hasta aquí pone gran importancia al papel docente dentro del sistema educativo, así como la influencia que pueden tener sobre el proceso educativo de una persona. En este grupo de participantes específicamente, el cual señala como problemática significativa del sistema educativo, la desmotivación provocada por un faltante de creatividad y vocación de las personas docentes.

Sin embargo, también mencionan casos donde conocer a docentes con creatividad y que buscaban contextualizar la educación con las personas estudiantes adultas que trabajaban, cambió su perspectiva sobre los Estudios Sociales. Seguidamente uno de los participantes afirma que la primera vez que abandonó el sistema educativo (antes de integrarse al CINDEA), fue debido a los pésimos docentes con quienes recibía clases. Al integrarse a dicha modalidad tiempo después, comienza a auto percibirse como un adulto con una serie de responsabilidades y la necesidad de obtener el título de bachillerato.

Por lo tanto, para las personas participantes, quien ingresa a la modalidad educativa del CINDEA, son adultos con responsabilidades laborales, con cierta madurez al plantearse una meta en específico, a pesar de las dificultades de trabajar y estudiar al mismo tiempo. Aspecto importante para considerar por el aprendizaje significativo, así como la andragogía, para generar un espacio de aprendizaje adaptado a sus necesidades educativas, el cual fortalezca ese factor motivacional dentro de esta persona.

Con base en lo anterior, la contextualización educativa es de suma importancia para el docente que labora en un CINDEA. Ya que, conocer las realidades socioeconómicas de sus estudiantes y otras responsabilidades, puede favorecer para ayudarlos y motivarlos. En este punto, el grupo retoma la creatividad por parte del o la docente de Estudios Sociales, para ponerle un nuevo sabor a la historia y hacerla llamativa a las personas que generalmente asisten a clases después del trabajo.

Esas experiencias negativas mencionadas anteriormente, repercutieron en su ingreso al CINDEA, al encontrarse indispuestos por malas experiencias durante su época juvenil en un colegio académico. Sin saber que, dentro de esta modalidad educativa, lograrían despertar nuevamente el gusto por la educación y obtener nuevos conocimientos.

Un hallazgo importante, es la noción del tiempo que manejan estas personas, al considerarlo un factor muy relevante durante su proceso educativo. Tanto por cuestiones etarias como por organización durante el día para cumplir con sus otras responsabilidades familiares y laborales. Para ellos es vital aprovechar el espacio dedicado para poder estudiar en el CINDEA. Así es posible vislumbrar que a la totalidad del grupo participante se les dificulta en alguna medida concluir sus estudios, por cuestiones de tiempo, laborales o familiares, que en

muchas ocasiones no son consideradas para el planteamiento de temáticas y estrategias didácticas.

En este punto se retoma un elemento central dentro de la problemática de la investigación, las condiciones tan particulares que viven las personas estudiantes adultas, las cuales condicionan su acceso a la educación. Por ende, es necesario que el sistema educativo se ajuste a las personas que son partícipes de este, así como las situaciones, familiares, económicas, laborales y sociales que el estudiantado enfrenta en su cotidianidad. Es de resaltar la necesidad de una educación contextualizada, "debido a la satisfacción de intereses y necesidades que debe atender el educador andragógico, y para ello se basa en el ideal de la persona autorrealizada y madura, del ciudadano activo" (Sánchez, 2015, p. 214). Para el caso del CINDEA que se aborda en el presente trabajo de investigación.

Por consiguiente, es posible considerar que cualquier modalidad educativa puede hacer uso de la creatividad, sin embargo, el CINDEA debe procurar preparar a sus estudiantes para la vida, con el fin de entender su cotidianidad y el esfuerzo que requiere formar parte de un sistema educativo. A pesar de las responsabilidades (laborales y familiares), les es posible cumplir con las metas planteadas con esfuerzo y dedicación, sin importar la edad, toda persona estudiante adulta tiene el derecho de disfrutar una oferta educativa de calidad que se adapte a sus distintas realidades

La andragogía aparece en este punto como una alternativa para abordar los contenidos de Estudios Sociales y que los mismos puedan generar un aprendizaje significativo, dentro de un contexto como el del CINDEA Alberto Manuel Brenes Mora, el cual atiende a poblaciones estudiantiles adultas. El grupo investigador no desea con esto poner esta propuesta como única solución para una educación integral de calidad, enfocada en las necesidades de esta comunidad

estudiantil, sino como una posibilidad de generar procesos educativos contextualizados y significativos para la cotidianidad de estas personas.

Como punto de partida es necesario considerar que tanto la andragogía, como el aprendizaje significativo, buscan generar en la comunidad estudiantil procesos de aprendizaje que perduren y sean funcionales para cada persona estudiante. De tal forma, por parte del aprendizaje significativo existe una "preocupación por los procesos mismos que el individuo pone en juego para generar su conocimiento" (Rodríguez, 2011, p. 30), entendiendo la educación como un proceso educativo y no un fin específico. Lo cual es posible relacionar con la propuesta andragógica, debido a que la misma menciona la necesidad de que la educación sea un proceso claro para la persona estudiante, ya que "el adulto necesita saber por qué debe aprender algo antes de emprender al aprendizaje, así como su funcionalidad en la vida real" (Sánchez, 2015, p. 92).

Así mismo, la andragogía toma en cuenta conocimientos previos, estilos cognitivos de aprendizaje y diferencias personales. Elementos que pueden permitir el desarrollo de contenidos y dinámicas de clase que fomenten el aprendizaje significativo, con base en elementos de su cotidianidad, gustos o necesidades que la persona estudiante posea. Sobre esta premisa Sánchez (2015) afirma que un enfoque andragógico implementa metodologías y técnicas de aprendizaje con un énfasis en la experimentación, para que la persona adulta pueda utilizar su experiencia para avanzar en su aprendizaje. Es una propuesta educativa que integra los elementos que componen la realidad estudiantil con los nuevos saberes que está recibiendo, haciendo estos últimos significativos para su vida.

Como punto final a considerar es el aprendizaje significativo, como teoría que "quiere provocar de manera efectiva cambios estables, susceptibles de dotar significado individual y

social (…) dado que desea conseguir que los aprendizajes de la escuela sean significativos, realistas y viables" (Rodríguez, 2011, p. 31). Mientras que por su parte la andragogía busca procesos educativos que tengan sentido para la realidad cotidiana de cada persona adulta dentro del ámbito educativo. Esto debido a la utilidad que los mismos brindan a los nuevos saberes, por lo que "dedican su energía en aprender algo en la medida que eso les ayudará a hacer frente a problemas a los que se enfrentan en situaciones de vida" (Sánchez, 2015, p. 100). Factor relacionado con la búsqueda de un aprendizaje significativo, adecuado a las necesidades reales de estas personas estudiantes

Análisis de Programas de Estudio de Estudios Sociales de décimo nivel del MEP.

Para los intereses del presente trabajo de investigación, es necesario mencionar que desde el MEP si existe una alternativa curricular en torno a la educación de personas jóvenes y adultas, la cual es necesario examinar. No obstante, dada la poca información que dicha alternativa ofrece, el grupo investigador considera necesario tomar en cuenta también el programa de estudio que convencionalmente se utiliza en modalidades diurnas. Lo anterior a razón que la "Oferta convencional Plan de Estudios para la educación de jóvenes y adultos", varía en poco o nada lo que estipula el "Programas de estudio de Estudios Sociales Tercer Ciclo de la Educación General Básica y Educación Diversificada". Por el contrario, es posible afirmar que el Plan de Estudios para Personas Jóvenes y Adultos es una versión sintetizada del Programa de Estudio tradicional.

Ahora bien, resulta necesario partir del hecho que existe una categorización distinta en relación con los niveles en un colegio convencional y cómo funciona CINDEA. Ya que, en los CINDEA se trabaja por periodos de semestres no de trimestres, esto se puede apreciar en el documento titulado "Implementación descriptores Malla Curricular (EPJA-0080-02-2018)". Asimismo, las asignaturas se encuentran divididas por módulos. Estos módulos les permiten a

las personas estudiantes avanzar de nivel según sus exigencias cotidianas lo cual a punto de vista de los investigadores es un acierto de esta modalidad educativa. Las divisiones presentes en esta malla curricular correspondiente al tercer ciclo y educación diversificada se muestran en la siguiente figura:

Tabla N°2. Malla curricular utilizada en las instituciones IPEC y CINDEA**.**

Curso Lectivo	Nivel	Módulo	Períodos	Descriptores que rigen
2018	**II**	**48**	**IV**	**Descriptores 2018**
		31	**II**	
		42	**III**	
		35	**I y II**	
		50	**I**	
	III	**64**	**IV**	
		66	**III y IV**	
		62	**I**	
		63	**II**	

Fuente: Elaboración propia. Tomado del documento: Implementación Descriptores Malla Curricular, (2018), MEP.

Cabe considerar, en esta misma línea que en dichos módulos, no existe diferencia alguna en cuanto a temas, contenidos, preguntas problema, aprendizajes esperados o bien

criterios de evaluación. Entiéndase que, desde el Departamento de Educación para Personas Jóvenes y Adultas (DEPJA), se realizó un documento oficial titulado “Descriptores para las instituciones IPEC y CINDEA de la educación de personas jóvenes y adultas”. No obstante, dicho documento es realmente un lineamiento técnico para la trabajar el programa de estudio, pero no existe un cambio bajo el cual se pueda afirmar que se buscó adaptar un plan curricular para las personas estudiantes adultas y sus necesidades educativas. Esto se puede verificar en el siguiente cuadro comparativo:

Tabla N° 3. Cuadro comparativo de contenido entre la “Oferta convencional Plan de Estudios para la educación de jóvenes y adultos” y “Programas de estudio de Estudios Sociales Tercer Ciclo de la Educación General Básica y Educación Diversificada”

Programa	Descripción	Preguntas problema	Criterios de evaluación
Programas de estudio de Estudios Sociales Tercer Ciclo de la Educación General Básica y Educación Diversificada. (Décimo nivel)	La sociedad contemporánea: procesos históricos, geopolíticos y poblacionales a escala global desde el siglo XIX hasta el presente. 10.1.- Transformaciones sociales, económicas y políticas del mundo contemporáneo desde mitad del siglo XIX a 1945 10.1.1.- La expansión imperialista europea (siglos XIX e inicios del XX)	1. ¿Planteó el imperialismo europeo cambios en las condiciones sociales, económicas, ambientales y políticas de diversas sociedades alrededor del planeta? ¿Por qué? 2. ¿Qué justificaciones ideológicas brindaron los países imperialistas para subordinar a otros pueblos? 3. ¿De qué forma la expansión imperialista europea del siglo XIX y XX transformó las condiciones de vida y la estructura social de los habitantes de regiones coloniales en el Planeta?	Representar, a través de mapas o tecnologías geoespaciales, la dominación que ejercieron los imperios europeos sobre diversas regiones del planeta durante el siglo XIX e inicios del XX. Evaluar, a través de estudios de caso, el papel de las ideas de superioridad racial, libre comercio y nacionalismo en la colonización de diversos territorios en el Planeta. Analizar, a través de estudios de caso, los mecanismos empleados por los imperios para ejercer el control sobre los territorios coloniales. Explicar, a través de estudios de caso, las repercusiones del imperialismo sobre las condiciones de vida y cotidianidad de los habitantes en las excolonias en la actualidad (en particular sobre las sociedades africanas y asiáticas).

Descriptores para las Instituciones IPEC y CINDEA de las personas jóvenes y adultas. Oferta convencional Plan de Estudios para la educación de jóvenes y adultos. (Módulo 62)	La sociedad contemporánea: procesos históricos, geopolíticos y poblacionales a escala global desde el siglo XIX hasta el presente. 1.- Transformaciones sociales, económicas y políticas del mundo contemporáneo desde mitad del siglo XIX a 1945 1.1.- La expansión imperialista europea (siglos XIX e inicios del XX)	1. ¿Planteó el imperialismo europeo cambios en las condiciones sociales, económicas, ambientales y políticas de diversas sociedades alrededor del planeta? ¿Por qué? 2. ¿Qué justificaciones ideológicas brindaron los países imperialistas para subordinar a otros pueblos? 3. ¿De qué forma la expansión imperialista europea del siglo XIX y XX transformó las condiciones de vida y la estructura social de los habitantes de regiones coloniales en el Planeta?	-Representar, a través de mapas o tecnologías geoespaciales, la dominación que ejercieron los imperios europeos sobre diversas regiones del planeta durante el siglo XIX e inicios del XX. -Evaluar, a través de estudios de caso, el papel de las ideas de superioridad racial, libre comercio y nacionalismo en la colonización de diversos territorios en el Planeta. 28 -Analizar, a través de estudios de caso, los mecanismos empleados por los imperios para ejercer el control sobre los territorios coloniales. -Explicar, a través de estudios de caso, las repercusiones del imperialismo sobre las condiciones de vida y cotidianidad los habitantes en territorios coloniales en la actualidad (en particular sobre las sociedades africanas y asiáticas)

Fuente: Elaboración propia a partir de la revisión de los documentos “Oferta convencional Plan de Estudios para la educación de jóvenes y adultos” y “Programas de estudio de Estudios Sociales Tercer Ciclo de la Educación General Básica y Educación Diversificada”.

La tabla N°3, muestra una comparación entre ambos planes de estudio y deja ver que se proponen con puntos y comas los mismos contenidos y aprendizajes. Es decir, el cuadro anterior ejemplifica cómo en este Plan de Estudios adaptado para las personas Jóvenes y Adultas, en realidad es una réplica del programa de estudios tradicional de Estudios Sociales. No obstante, esta nueva versión creada por el DEPJA elimina todos aquellos elementos que se pudieran asociar con una educación exclusivamente para personas jóvenes.

Ahora bien, después de revisar este Plan de Estudios Adaptado para las personas Jóvenes y Adultas, el grupo investigador considera necesario examinar también el "Programas de estudio de Estudios Sociales Tercer Ciclo de la Educación General Básica y Educación Diversificada". Esto al comprender que, realmente la educación de personas adultas sigue estando determinada por el programa de estudios tradicional, ya que la versión del DEPJA omite información estructural entorno a la elaboración y objetivos de este. Por ende, a partir del programa tradicional se examinará si existe o se toma en cuenta la andragogía para el desarrollo de las clases de Estudios Sociales.

Por otra parte, en las siguientes líneas se expone los parámetros bajo los cuales se estructura el "Programas de Estudio de Estudios Sociales Tercer Ciclo de la Educación General Básica y Educación Diversificada", y si en este se implementa un enfoque andragógico. Desde el año 2017 el MEP realizó un cambio en los programas de estudio de Estudios Sociales de todos los niveles. Donde se señalan los principales objetivos de este, entre ellos se encuentran "educar para una nueva ciudadanía" (MEP, 2017, p.6). Por tanto, resulta de interés para esta investigación conocer qué entiende la entidad encargada de la educación costarricense por el término nueva ciudadanía y quienes las conforman.

Dicho lo anterior, es oportuno cuestionar a qué se refiere el MEP con el término "nueva ciudadanía" como estandarte de los nuevos programas de estudio. Se dice a lo largo del texto que se refiere a un tipo de educación dirigida al desarrollo de habilidades y competencias, en miras al futuro (haciendo énfasis en lo ambiental y tecnológico) (MEP 2017). No obstante, es necesario recalcar que este mismo programa se aplica en instituciones que atienden a personas adultas en sus espacios educativos.

Por otra parte, según una nota inicial del documento en cuestión, la entonces ministra de Educación Pública, Sonia Marta Mora Escalante sostiene “construimos una Nueva Ciudadanía para la vida en común y le abrimos novedosas posibilidades de desarrollo a nuestros niños, niñas y jóvenes” (MEP, 2017, p.6). Desde la perspectiva de la propia ministra de Educación en el año 2017, no se toman en cuenta a las personas adultas como sujetos partícipes de la educación costarricense. Lo anterior debido a que en su nota inicial en los nuevos programas de estudio menciona únicamente a niños, niñas y jóvenes.

En esta misma línea, es posible ejemplificar como el MEP se basa en la pedagogía para realizar sus programas de estudio. Cuando al mencionar la fundamentación de este se cita “En este programa, el marco normativo y legal, así como el marco epistemológico y pedagógico de los Estudios Sociales que fundamentan la propuesta… procura fomentar el desarrollo de dichas oportunidades” (MEP, 2017, p.11) Entiéndase que, desde las bases del propio programa, no se toma en cuenta que el mismo será aplicado en modalidades como el CINDEA, que atiende a personas adultas.

Asimismo, en el mencionado documento, posterior al marco metodológico, se encuentra un apartado titulado “Fundamentación Pedagógica” (MEP, 2017, p.34), en dicho escrito se expresa el por qué los Estudios Sociales son una asignatura valiosa. También se documenta cómo se espera que se desarrollen los Estudios Sociales desde el aula, la participación docente, así como el papel de las y los estudiantes en dicho proceso. Es decir, elementos como la mediación o los aprendizajes esperados (fundamentales en los procesos educativos), son vistos desde la pedagogía.

Dicho lo anterior, es posible inferir que desde el programa de estudio de Estudios Sociales de décimo nivel del MEP, no se tomó en cuenta la perspectiva andragógica para suplir las necesidades de la modalidad educativa CINDEA. De hecho, el documento se aplica por

igual para todas las modalidades educativas. Inclusive el término andragogía no se menciona en todo el documento como se muestra en la tabla n°1.

Tabla N°4. Distribución de frecuencias de palabras claves en el programa de estudio de estudios sociales de décimo nivel del MEP**.**

Palabras claves	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Pedagogía	**3**	**30 %**
Currículo	**2**	**20 %**
Adultos	**1**	**10 %**
CINDEA	**0**	**0 %**
Andragogía	**0**	**0 %**
Aprendizaje Significativo	**3**	**30 %**
Contextualización	**2**	**20 %**
Total	**10**	**100 %**

Fuente: Eaboración propia: tomado del Programa de estudios Sociales del MEP, 2017.

*Nota: el programa de estudio por analizar contiene un total de 56 619 palabras.

De las palabras claves seleccionadas en el programa de estudio de décimo nivel de Estudios Sociales del MEP, se obtuvo un total de diez palabras de las cuales tres corresponden a pedagogía, dos corresponden a currículo, uno corresponde a adultos, cero corresponden a CINDEA, cero corresponden a Andragogía, tres corresponden a aprendizaje significativo, dos corresponden a contextualización.

La tabla de distribución de frecuencias se realizó en base a palabras claves para la presente investigación. En la misma, se puede observar desde una manera cuantitativa el interés de quienes elaboraron el programa de estudio y aquellos elementos más relevantes en la construcción de este. Es así como, “andragogía” y “aprendizaje significativo" tiene un papel más importante.

Por otra parte, resulta de interés el hecho de que “CINDEA” y “andragogía” no se mencionan en el programa de estudio de Estudios Sociales. Lo anterior, desde un punto de vista cuantitativo, transmite la idea de que no se tomó en cuenta la modalidad, ni la alternativa educativa andragógica, para la elaboración del plan de estudios acá analizado. Sin embargo, dicho programa es el mismo (omitiendo alguna información), que se aplica en la modalidad educativa CINDEA. A partir de esto es posible afirmar que desde el MEP no se tomó en cuenta la andragogía como una alternativa educativa para la creación de los Programas de Estudio.

CAPÍTULO V

Conclusiones y Recomendaciones

Para este capítulo, se exponen las conclusiones que se obtuvieron al contraponer lo planteado en el capítulo del Marco Teórico y las realidades de las personas estudiantes adultas. Esto a partir de la información obtenida con base en la aplicación de los instrumentos detallados en el Marco Metodológico y lectura de los programas de estudio utilizados en el CINDEA Alberto Manuel Brenes Mora. Asimismo, se realizan recomendaciones dirigidas a la modalidad educativa seleccionada en la investigación (mediación, implementación de un enfoque andragógico, emplear un aprendizaje significativo y contextualizar el programa de estudio).

Conclusiones

Dentro de los objetivos específicos se planteó obtener los contextos socioeconómicos de las personas estudiantes adultas que asisten a la modalidad educativa CINDEA. Lo anterior, para visualizar si estas realidades pueden incidir o no dentro de los procesos de un aprendizaje significativo. En primer lugar, desde un enfoque económico se visualiza que las personas estudiantes adultas de décimo nivel del CINDEA Alberto Manuel Brenes Mora son individuos que completan su educación nocturna con un trabajo diurno (como se expuso con antelación en el capítulo IV). Lo cual, exhibe que son sujetos que se posicionan dentro de una clase media-baja costarricense. La mayoría de los estudiantes abordados necesitan trabajar para poder solventar sus gastos familiares y educacionales. Por ende, no van a tener el mismo tiempo que le dedica una persona joven al estudio.

Esto a su vez, afecta directamente en el rendimiento de las personas estudiantes adultas dentro de los procesos de aprendizaje. Al tener que trabajar para poder subsistir, el cansancio en las clases (nocturnas), es un factor directo que limita una formación de aprendizaje

significativo. Asimismo, la motivación (según lo planteado por Ausubel, 2002) no se va a desarrollar de la misma forma y si a esto se le suma que él o la docente no exponga una didáctica innovadora para enseñar diversos contenidos, da como resultado un limitado aprendizaje. Lo cual reduce la solución de problemáticas sociales, es decir, poner en función lo aprendido en clases para su cotidianidad.

Por otro lado, la realidad social de las personas estudiantes adultas del CINDEA Alberto Manuel Brenes Mora es muy diversa. Los estudiantes participantes residen en regiones de la provincia de San José, que son conflictivas. Lugares como la Carpio, León XIII o La Uruca, muestran una cotidianidad diferente. Por tanto, es posible concluir que para dicha población estudiantil es complicado estudiar y trabajar al mismo tiempo, dadas las realidades sociales que se presentan en sus contextos. Bajo esta premisa, la conflictividad con la que viven día con día estos estudiantes no es considerada dentro de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Así mismo dentro de una práctica docente bajo un enfoque andragógico, la cual pretenda el desarrollo del aprendizaje significativo en la población estudiantil adulta que asiste al CINDEA Alberto Manuel Brenes Mora, se hace necesario la experiencias previas de las personas estudiantes, con la nueva información. Esto en concordancia con los principios de una buena asimilación cognitiva de los nuevos contenidos, propuesta por el aprendizaje significativo, con base en los saberes previos para que estas personas encuentren relación directa con sus experiencias cotidianas.

A razón de esto, tal como lo plantea la andragogía, es importante considerar estas experiencias previas para fomentar una educación funcional a las necesidades reales de dicha población estudiantil. Donde el proceso educativo sea claro y adecuado a este grupo estudiantil

con procesos y características cognitivas que difieren a poblaciones estudiantiles de otros rangos etarios u otras responsabilidades.

Ahora bien, otro factor social que arrojó la investigación es la afectación directa en el desarrollo de un aprendizaje significativo por cuestiones de sexo. La diferencia entre ser mujer u hombre influye directamente dentro del desarrollo de un aprendizaje relevante. Ya que, no es lo mismo que un hombre jefe de hogar desee concluir sus estudios secundarios, a que una mujer busque realizar el mismo objetivo. El caso de ser madre soltera y jefa de hogar, aumenta las responsabilidades del cuidado y educación de los hijos, a lo cual se le suman todas las obligaciones que el CINDEA pueda presentarles.

Por esto, se denota el surgimiento de nuevas necesidades educativas para poder mantenerse en las aulas. La creación de espacios para amamantar o poder llevar a sus hijos a las clases, son algunas de las soluciones que pueden encontrar las madres solteras jefas de hogar que cursan la educación secundaria en el CINDEA. No obstante, queda demostrado que esta realidad social específica, influye directamente en el acceso a la educación secundaria y la conclusión de esta.

Por otra parte, en el presente TFG, se buscó analizar el programa de estudio de Estudios Sociales del MEP, para conocer la existencia o no de un enfoque andragógico en el desarrollo de este. De tal forma, es posible concluir que dicho documento no toma en cuenta la andragogía como una alternativa educativa para trabajar con personas estudiantes adultas. Asimismo, se evidenció que el programa de estudio aplicado en el CINDEA varía en poco o nada al programa utilizado en las demás modalidades educativas. Lo cual da como resultado, una educación descontextualizada y que tiende a ser excluyente. Esto se evidenció también, al denotar que a lo largo del documento se comprende y desarrolla la educación únicamente desde la pedagogía.

Dicho lo anterior, resulta necesario mencionar que, se buscó conocer si el MEP toma en cuenta la andragogía para el desarrollo del programa de estudio de Estudios Sociales de décimo nivel. Por ello, es importante aclarar que el mismo se aplica a todas las modalidades educativas sin excepciones. Es así, que dicho documento no hace diferenciación alguna sobre la modalidad educativa o bien el contexto en el que se trabaja y las personas estudiantes que son partícipes de este. Lo cual da como resultado, una educación descontextualizada y que tiende a ser excluyente. Esto se evidenció también, al hacer

Asimismo, es posible ejemplificar como el MEP en el programa de estudios de Estudios Sociales se basa completamente en la pedagogía como única alternativa educativa cuando se menciona que, "En este programa, el marco normativo y legal, así como el marco epistemológico y pedagógico de los Estudios Sociales que fundamentan la propuesta (…) procura fomentar el desarrollo de dichas oportunidades" (MEP, 2017, p.11). Es decir, en ningún momento se cuestiona la teoría educativa bajo la cual se va a aplicar el programa.

Asimismo, por medio de una tabla de distribución de frecuencias, en relación con palabras claves para esta investigación se evidenció que, en todo el programa de estudio no se cita la palabra "andragogía" y tampoco "CINDEA". Es decir, no se hace referencia a la modalidad educativa y tampoco a la andragogía. La cual se considera desde el punto de vista de los investigadores, una alternativa educativa adecuada para trabajar con personas estudiantes adultas. Dicho lo anterior, es posible concluir que no existe un enfoque andragógico contextualizado en los programas de estudio de Estudios Sociales del MEP ni tampoco en la adaptación de este al CINDEA.

Por otra parte, según los resultados obtenidos del grupo focal, las lecciones de Estudios Sociales promueven un conocimiento histórico al cual no se le da la importancia debida. Ya

que, la mayoría de las personas estudiantes lo consideran importante como conocimiento general, pero no como una herramienta significativa para su cotidianidad. Es decir, los contenidos no son abordados de forma debida para que sean ajustados a su realidad. En esta parte, es necesario resaltar que son personas estudiantes adultas, por tanto, sus intereses, preocupaciones o los temas que son relevantes, son distintos a los que propone un programa de estudio dirigido a poblaciones jóvenes. Por ende, a lo largo del mismo se hace referencia constantemente a una educación centrada en la pedagogía.

Asimismo, es pertinente reiterar la problemática de aplicar programas de estudio que no poseen un enfoque didáctico y una contextualización adecuada para la población estudiantil a la que atienden Se hace necesario "crear una diferenciación entre el alumno niño o adolescente y el alumno adulto, como el pilar sobre el que se sustentan los principios andragógicos" (Sánchez 2015, p. 91). Lo cual es una práctica recurrente del MEP a nivel nacional, reflejado en el caso específico del CINDEA en cuanto a la generalización de la pedagogía como modelo didáctico para todas las realidades educativas del país. Lo anterior, sin tomar en cuenta otras alternativas que busquen adecuarse a la población estudiantil, al entender que son personas con responsabilidades laborales y familiares.

En esta misma línea, cabe señalar el abordaje didáctico que realiza él o la docente (según lo comentado por las personas estudiantes) tendrá un fuerte impacto sobre la percepción e interés que la persona estudiante preste al contenido desarrollado en clase. Es necesario tomar en cuenta que son estudiantes que ingresan al centro educativo después de jornadas laborales de ocho o nueve horas, cansados y con muchas preocupaciones de diversa índole. Estas circunstancias no son tomadas en cuenta por el MEP. Ya que, su programa de estudio contiene los mismos objetivos, contenidos, evaluaciones y aprendizaje esperados, que se aplica en otras

modalidades educativas. Lo cual, no se ajusta a las realidades de las personas que reciben educación bajo circunstancias tan particulares.

Por otro lado, es correcto señalar una disonancia entre el programa educativo con las experiencias de las personas estudiantes en relación con los horarios y el tiempo que demandan las responsabilidades académicas. Ya que, adecuar el currículo a las necesidades de dicha población, debe abarcar el tiempo fuera de aula que demanda el acto educativo. Esto en relación con los mismos testimonios de los participantes del grupo focal, quienes señalaron la dificultosa tarea de asistir regularmente a clases, cuando tienen hijos u otras responsabilidades en el hogar. Tal situación, desemboca en pocas horas verdaderas para el descanso, si desean cumplir con las entregas de trabajos o tareas en las fechas y tiempos establecidos.

Ahora bien, después de analizar y realizar paralelismos, entre el tipo de educación que se propone desde el MEP y específicamente los programas de estudio en contrapocisíón con las experiencias educativas de las personas participantes en esta indagación, es posible concluir que existe poca relación entre la educación que plantea el programa de estudio y la cotidianidad de los estudiantes del CINDEA. Esto al comprender, que las circunstancias que viven las personas estudiantes que asisten al centro educativo Alberto Manuel Brenes Mora, no les permite recibir la educación integral que el MEP plantea desde su programa de estudio.

Recomendaciones

Después del análisis realizado en el presente trabajo de investigación, es preciso detallar una serie de recomendaciones en torno a la educación con personas adultas. Entre ellas se puede mencionar que, es necesario establecer mejores canales de comunicación entre las personas docentes y la comunidad estudiantil. Debe ser un proceso donde la comunidad docente conozca

y logre comprender las realidades que tienen las personas estudiantes que asisten al centro educativo CINDEA Alberto Manuel Brenes Mora.

Dicho lo anterior, es preciso mencionar que la contextualización realizada por parte del docente es de suma importancia para el proceso educativo con personas estudiantes adultas. Bajo esta premisa, convergen tanto la andragogía como las experiencias relatadas por las personas estudiantes participantes. Quienes hacen hincapié en la importancia que tiene para un docente dentro del CINDEA, el ser consciente de las condiciones y la realidad que viven las personas adultas para generar procesos de motivación o ayuda cuando así lo necesiten.

Aunado a lo anterior, se vuelve necesaria una capacitación docente en torno a cómo trabajar con personas estudiantes adultas (los investigadores plantean como alternativa la andragogía). La andragogía explica, como se mencionó en el marco teórico del presente trabajo, cuál debe ser el papel docente, el papel del estudiantado, las estrategias didácticas, la evaluación, entre otros. Es decir, se debe capacitar a aquel docente que trabaje en el CINDEA, Alberto Manuel Brenes Mora sobre metodologías educativas para trabajar con personas estudiantes adultas.

Es importante que la persona docente tenga una formación inicial en el campo de la andragogía para atender a personas estudiantes adultas. Las universidades, tanto públicas como privadas, deben enseñar a los futuros docentes sobre una didáctica y mediación enfocada hacia este grupo poblacional en específico. Ya que, como quedó demostrado en el análisis de datos, son diferentes las necesidades educativas que presenta una persona adulta (25-50 años) en contraposición con una joven. Asimismo, la institución CINDEA Alberto Manuel Brenes Mora debe solicitar al MEP capacitación a docentes y administrativos sobre cómo abordar la

educación y adecuarla al trabajar con personas estudiantes adultas y las particularidades que estas poseen.

Se recalca que la andragogía propone un acto educativo donde la persona adulta tenga claro "cómo se va a llevar a cabo el aprendizaje, qué es lo que va a aprender y por qué ese aprendizaje es importante" (Sánchez, 2015, p. 92), donde puedan abordar contenidos funcionales para la vida. La educación para personas adultas debe procurar el cumplimiento de estos aspectos para brindar una educación útil, que sea significativo para su cotidianidad. Es decir, una capacitación docente será fundamental en la búsqueda de una educación contextualizada y de calidad para el alumnado.

Por otra parte, es pertinente realizar una contextualización de los programas de estudio según la población a la que atiende. Esto porque se evidenció durante el desarrollo investigativo de este trabajo, que existen brechas muy grandes entre la educación que promueve el MEP a través de sus programas de estudio y las realidades de las personas que asisten al CINDEA Alberto Manuel Brenes Mora. Por ello, se recomienda una descentralización de la educación en relación con la construcción de programas de estudio, entiéndase que existan departamentos por provincias que adecúen la educación al contexto en el que serán aplicados.

Bajo la premisa del párrafo anterior, se recomienda que, desde el MEP, se adopten una serie de medidas que les permita a las personas estudiantes acceder a una educación que se adecúe a sus realidades y necesidades. En primera instancia, se debe descentralizar la educación, específicamente los programas de estudio. Sería conveniente adecuar el programa de acuerdo con el contexto del CINDEA Alberto Manuel Brenes Mora, (descrito en anteriores apartados de la presente investigación). En este sentido, se recomienda considerar al

estudiantado, su condición social, económica, edad, lugar donde se encuentra la institución, los recursos con los que cuenta la misma, entre otros.

Asimismo, el MEP debe procurar que las y los profesores mantengan una formación constante que tome en cuenta la educación de personas adultas y cómo aprenden estas, principalmente en docentes que trabajan en CINDEAS. Es decir, capacitaciones docentes que aborden distintas realidades, que les permita conocer los contextos educativos, así también como trabajar con diferentes grupos de manera adecuada. Particularmente, en lo expuesto por las personas estudiantes, es importante que los docentes preparen sus clases con el fin de que las mismas sean de interés para las y los estudiantes, es decir, que despierten la motivación de las y los estudiantes.

Por su parte, los programas de estudio se construyen y aplican de forma general para todo el país. Si bien el MEP como principal ente educativo del país, cuenta con un Departamento de Educación para Personas Jóvenes y Adultas, este solo expone las diversas modalidades educativas que ofrece para comenzar o concluir estudios secundarios (CINDEA, IPEC O Bachillerato a tu Medida). Por lo cual, no se trabaja en darle una propuesta alternativa al programa de estudio de Estudios Sociales (como se notó en el análisis de los programas de estudio).

Ahora bien, consideramos que desde la practica educativa se tomen en cuenta los principios básicos de la andragogía, esto como método para mejorar el proceso de mediación de aula. Es importante comprender que el docente que ponga en práctica la andragogía debe establecer anticipadamente como se va a desarrollar su clase. Es decir, existe una especie de contrato con las y los estudiantes en el cual se establece, qué se va a aprender, como se va a aprender (ruta de aprendizaje) y la relevancia de dicho contenido. Esto porque las personas

estudiantes adultas necesitan sabe el porqué de un contenido y la funcionalidad de este en sus vidas.

Asimismo, él o la docente que trabaja con personas adultas y que pone en práctica la andragogía crea un ambiente de confianza, respeto y empatía con las personas estudiantes, les permite expresarse libremente y contribuye al desenvolvimiento de este "el establecimiento de una relación profesor/alumno que promueva un clima de respeto y confianza mutua, de humanidad que favorezca el aprendizaje y el crecimiento" (Sánchez, 2015, p.180). Es importante que él o la docente posea una serie de habilidades específicas que contribuya un ambiente de aprendizaje adecuado.

Por otra parte, el papel del estudiante cambia por completo cuando se trata de un adulto. Lo anterior debido a que estas personas tienden a ser independientes, por ello la persona estudiante debe tener una mayor participación de su proceso educativo (aprendizaje autodirigido) "(el adulto) desarrolla una profunda necesidad psicológica de ser visto y tratado por los demás como capacitado para la autodirección". Se debe delegar a las personas estudiantes una mayor cuota de responsabilidad sobre su aprendizaje, esto con el fin de evitar molestia o resistencia al sentir que otras personas (docentes), tratan de imponerles su voluntad.

Bajo la misma línea teórica, se recomienda darles la importancia debida a las experiencias previas de las personas estudiantes, esto porque tanto desde la andragogía (darle importancia al estudiantado de su proceso educativo), como desde el aprendizaje significativo (reforzar la estructura cognitiva), los saberes previos son trascendentales en la educación para adultos. En este sentido es importante que las clases de Estudios Sociales desarrolladas dentro del CINDEA Alberto Brenes Mora partan de los saberes previos de las personas estudiantes para fortalecer su motivación, ya que "en una situación en que las experiencias de los

participantes son ignoradas o devaluadas, los adultos percibirán como rechazo, no sólo a su experiencia, sino a sí mismos como personas" (Sánchez, 2015, p.97).

Referencias

Abreu, J. (2012). Hipótesis, método y diseño de investigación. *Daena: international journal of Good Conscience.* Volumen 7 (2), 187-197.

Adam, F. (2005). *Andragogía, ciencia de la educación de adultos: fundamentos teóricos*. Caracas, Venezuela: Editorial Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez.

Aguirre, M. (2019). *El currículum Escolar: una invención de la modernidad*. Tabasco, México: Editorial Universidad Autónoma de Tabasco.

Alcalá, A. (2009). *Andragogía: Libro guía de Estudio*. Caracas, Venezuela: El editor CID.

Alcalá, A. (1998). *Propuesta de una definición de andragogía*. Caracas, Venezuela: Universidad Nacional Abierta. Recuperado de https://cis6016didacticadelaeducacionsuperior20181.files.wordpress.com/2018/02/propuesta-de-definicion-unificadora-de-andragogia.pdf

Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. Ley Nº2160, Ley fundamental de Educación. (1957). Recuperado en https://www.oei.es/historico/quipu/costarica/Ley_2160.pdf

Ausubel, D. (2002). La teoría del aprendizaje significativo. México D.F., México: Unión de Universidades de América Latina y el Caribe

Azofeifa, J. (2016). *Evolución conceptual e importancia de la Andragogía para la optimización del alcance de los programas y proyectos académicos universitarios de desarrollo rural.* Heredia, Costa Rica: Universidad Nacional.

Bolaños, G. (1990). *Introducción al Currículo*. San José, Costa Rica: Editorial de la UNED.

Carballo, R. (2007). La Andragogía en la Educación Superior. *Investigación y Postgrado*. Volumen 22 (2), 187-206.

Castillo, F. (2019). Andragogía una experiencia personal. *Educación Reflexión y Análisis. International Journal*. Volumen 5 (1), 5-22.

Ceballos, E., Orozco, G., y Reyes, M. (2019). Con-Textos. Fundamentos conceptuales para la labor docente. Santa Marta, Colombia: Editorial Unimagdalena.

Céspedes, H. (2018). La educación pública costarricense: principales tendencias y desafíos. *Academia de Centroamérica*. Volumen 2 (18), 3-24.

Cohen, L. (1990). *Métodos de investigación educativa*. Madrid, España: Ediciones La Muralla.

Díaz, F. (2001). *Habilidades de Pensamiento Crítico sobre contenidos históricos en alumnos de Bachillerato*. México D.F., México: Consejo Mexicano de Investigación Educativo.

Escarbajal, A. (2005). *Personas mayores. Educación y emancipación.* Madrid, España: Editorial Dykinson.

Espinoza, E. (2016). La formación docente en los procesos de mediación didáctica. *Revista Praxis.* Volumen 3 (12), 90-102.

Flick, U. (2004). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid, España; Ediciones Morata.

Flores, L. (2016). Alfabetización entre personas jóvenes y adultas. *Revista Electrónica Educare.* Volumen 20 (1), 1-16. Recuperado de https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/EDUCARE/article/view/7517/16431

Freire, P. (1975) *Pedagogía del oprimido*. Madrid, España: Editorial siglo XXI.

Fuster, D. (2019). *Investigación Cualitativa: Método Fenomenológico hermenéutico*. Lima, Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Gutiérrez, F., y Prieto, D. (2009). *La Mediación Pedagógica*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Ciccus.

Husserl, E. (2012). *La idea de la Fenomenología.* Barcelona, España: Editorial Herder.

Jabonero, M. (2009). *El plan Iberoamericano de alfabetización y educación básica de personas jóvenes y adultas 2007-2015*. Buenos Aires, Argentina: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación.

Lambert, C. (2006). *Edmund Husserl: La idea de la fenomenología*. Maule, Chile: Universidad Católica del Maule.

Maxwell, J. (2019). *Deseño de investigación cualitativa*. Barcelona, España: Editorial Gedisa. Recuperado de https://elibro.net.una.remotexs.co/es/lc/unacr/titulos/127783?as_all=investigaci%C3%B3n__cualitativa&as_all_op=unaccent__icontains&prev=as

Ministerio de Educación Pública. (2016). *Programas de Estudio de Estudios Sociales. Tercer Ciclo de la Educación General Básica y Educación Diversificada*. San José, Costa Rica. Recuperado de https://www.mep.go.cr/sites/default/files/programadeestudio/programas/esociales3ciclo_diversificada.pdf

Ministerio de Educación Pública. (2018). *Descriptores para las instituciones IPEC, y CINDEA la Educación de personas jóvenes y adultas.* San José, Costa Rica. Recuperado de http://ddc.mep.go.cr/sites/all/files/ddc_mep_go_cr/archivos/descriptores_oferta_emergente_0.pdf

Monje, C. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa: Guía didáctica*. Neiva, Colombia: Universidad Surcolombiana.

Moreira, A. (2005). Aprendizaje Significativo Crítico. *Indivisa. Boletín de Estudios e Investigación*, Volumen 2 (6), 88-102. Recuperado de http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77100606

Moreira, M. (2000). *Aprendizaje Significativo: Teoría y Práctica*. Madrid, España: Editorial Visor.

Muñoz, T. (2003). *El Cuestionario como Instrumento de Investigación*. Sevilla, España: Centro Universitario Santa Ana.

Packer, M. (2013). *La ciencia de la investigación cualitativa*. Bogotá, Colombia: Universidad de los Andes. Recuperado en https://elibro.net.una.remotexs.co/es/ereader/unacr/69474?as_all=investigaci%C3%B3n__cualitativa&as_all_op=unaccent__icontains&prev=as

Pansza, M. (2005). *Elaboración de Programas*. México D.F, México: Editorial Gernika.

Parra, K. (2014). *El docente y el uso de la mediación en los procesos de enseñanza y aprendizaje*. Caracas, Venezuela: Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

Peña, A. (2013). *El proceso de mediación, capacidad y habilidades del mediador*. Madrid, España: Editorial Dykinson.

Pando, M., y Garrido, P. (2018). *El cincuentenario de los Pactos Internacionales de Derechos Humanos de la ONU.* Salamanca, España: Universidad de Salamanca. Recuperado de https://www.jstor.org/stable/j.ctt2111g8r.93

Rodríguez, C. (2015). *Andragogía en Venezuela: Un proceso histórico en la formación y educación de adultos*. Revista Ciencias de la Educación, Volumen 26, N. 47, 271- 283.

Rodríguez, L., Moreira, A., y Caballer, M. (2015). *La Teoría del Aprendizaje Significativo en la Perspectiva de la Psicología Cognitiva*. Barcelona, España: Editorial Octaedro.

Rodríguez, L. (2004). *La teoría del Aprendizaje Significativo*. Pamplona, España: Centro de Educación a Distancia (C.E.A.D).

Rodríguez, L. (2011). *La teoría del Aprendizaje Significativo: Una revisión aplicable a la escuela actual*. Revista electrónica de Investigación Socioeducativa. Volumen 3, número 1, 30-50.

Sánchez, I. (2015). *La andragogía de Michael Knowless: Teoría y tecnología de la Educación para adultos.* Valencia, España: Universidad Cardenal Herrera.

Santander, P. Por qué y cómo hacer el análisis del discurso. *Cinta de Moebio*. Volumen 41, 207-224.

Sierra, J. (1982). *Técnicas de investigación social: Ejercicios y problemas*. Madrid, España: Editorial Paraninfo.

Spivak, G. (2003). ¿ Puede hablar el subalterno? *Revista colombiana de antropología.* Volumen 39 (5), 297-364.

Tójar, J. (2014). *La investigación y el desarrollo del pensamiento crítico en estudiantes universitarios*. (Informe de investigación para optar por el grado de doctor). Universidad de Málaga, Málaga, España.

UNESCO. (2000). *La educación de adultos en América Latina y el Caribe.* Santiago, Chile: Editorial CARRION Hnos. Ltda.

UNESCO. (2006). *Clasificación Internacional Normalizada de la Educación*. Santiago, Chile: Instituto de Estadística.

UNICEF. (2008) *Un enfoque de la educación para todos basado en los Derechos Humanos.* New York, EE. UU. Recuperado de https://www.unicef.org/spanish/publications/files/Un_enfoque_de_la_EDUCACION_PARA_TODOS_basado_en_los_derechos_humanos.pdf

Vásquez, E. (2005). *Principios y técnicas de Educación de adultos*. San José, Costa Rica: Editorial Universidad Estatal a Distancia.

Vílchez, N. (2004). *Una revisión y actualización del concepto de currículo*. Centro de Madrid, España: Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales.

Villarruel, M. (2009). La práctica educativa del maestro mediador. *Revista Iberoamericana de Educación.* Volumen 50 (3), 3-10.

Yuni, J., y Urbano, A. (2015). *Educación para adultos mayores: teoría, investigación e intervenciones.* Buenos Aires, Argentina: Editorial Brujas.

Anexos

Anexo 1. Cuestionario aplicado a las personas estudiantes de décimo nivel del CINDEA.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COSTA RICA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA DE HISTORIA

CAMPUS OMAR DENGO

Estimado (a) Estudiante:

La siguiente entrevista es parte de la investigación denominada: **"Andragogía en los Estudios Sociales: su incidencia en el desarrollo del aprendizaje significativo con poblaciones estudiantiles adultas de décimo año en el CINDEA Alberto Manuel Brenes Mora, durante el 2020-2021"**. Los estudiantes a cargo son Christopher Cerdas Chaves (criscch2294@gmail.com), Isaac Rodríguez Camacho (carodriguez28@outlook.com) y Steven Vargas Ureña (stevenvargas1035@gmail.com). Todas las respuestas que brindadas serán tratadas de forma confidencial, ninguna persona externa al trabajo tendrá acceso a sus respuestas o a sus datos. Su información personal será tratada de forma anónima y no publicaremos datos que refieran a su identidad. La base de datos donde guardaremos su entrevista es privada y solo los estudiantes a cargo tienen acceso a ella. La información que nos comparta será utilizada para el desarrollo de la investigación del curso **"Gestión de Proyectos II"** de la licenciatura en la Enseñanza de los Estudios Sociales y Educación de la Escuela de Historia en la Universidad Nacional. Usted tiene derecho a retirarse de la investigación en cualquier momento.

ARTE I: INFORMACIÓN SOCIOEDUCATIVA

Nivel que cursa:_____ **Edad:**_____

Cantón:_____ **Distrito:_____**

Sexo:_____ **Tiene hijos:_____**

¿Son jefe (a) de hogar:_____

Instrucciones.

- Señale con una equis (X) en la casilla correspondiente a la observación que se ajuste a su caso particular.
- Asegúrese de marcar una sola alternativa para cada pregunta
- Por favor, no deje ningún ítem sin responder para que exista una mayor confiabilidad en los datos recabados
- Si surge alguna duda, consulte al encuestador.

PARTE II: CUESTIONARIO.

Aspecto laboral

1.¿Usted trabaja?

Sí ( ) No ( )

Justifique su respuesta

_____

2. ¿Siente que lo que aprende en clases de Estudios Sociales le es útil para el trabajo que desempeña?

Sí ( ) No ( )

Justifique su respuesta

_____

_____

3. ¿Antes de estudiar en el CINDEA, fue parte de alguna otra modalidad educativa?

Si ( ) No ( )

De ser positiva la respuesta, justifique las razones del traslado al CINDEA.

_____

_____

4. ¿Encuentra alguna relación entre los temas vistos en clase en la materia de Estudios Sociales con su vida personal?

Sí ( ) No ( )

Justifique su respuesta

_____

_____

5. ¿Los contenidos vistos en la clase de Estudios Sociales se relacionan con su vida laboral?

Sí ( ) No ( )

Justifique su respuesta

_____

_____

Aspecto educativo.

6. ¿Ha escuchado sobre la educación para adultos?

Sí ( ) No( )

Si su respuesta en la pregunta 6 fue sí, explique lo que conozca sobre la Educación para adultos

_____

_____

7. Sabe ¿qué estudia la Andragogía?

Sí ( ) No ( )

Si su respuesta en la pregunta 7 fue sí, explique lo que conozca sobre la Andragogía

_____

_____

8. ¿Alguna vez ha leído o conoce sobre el Aprendizaje Significativo?

Sí ( ) No ( )

Justifique su respuesta

_____

_____

9. ¿Cree usted que la materia de Estudios Sociales se encuentra adaptada a las necesidades de su diario vivir?

Sí ( ) No ( )

Justifique su respuesta

_____

_____

10. ¿Piensa usted que la materia vista en clase está enfocada a sus necesidades como persona adulta?

Sí ( ) No ( )

Justifique su respuesta

_____

_____

11. ¿Piensa que es necesario que el o la docente esté preparado para dar clases a personas adultas?

Sí ( ) No ( )

Justifique su respuesta

_____

_____

12. Existe algún factor económico que le impida el acceso a las clases en el CINDEA

Sí ( ) No ( )

Justifique su respuesta

_____

_____

Anexo 2. Instrumento guía para la realización del grupo focal.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COSTA RICA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA DE HISTORIA

CAMPUS OMAR DENGO

GUÍA PARA GRUPO FOCAL

Eje Problematizador. ***Experiencias estudiantiles de aprendizaje en el CINDEA Alberto Manuel Brenes Mora.***	Preguntas guía.	Respuestas.
Conceptos Básicos (Andragogía)	¿Han escuchado en alguna ocasión sobre la Andragogía y Educación para personas adultas? ¿Siente que las clases de Estudios Sociales están adaptadas a las necesidades que plantea su vida cotidiana?	

Aprendizaje Significativo.	¿Cómo describen sus relaciones con los docentes de Estudios Sociales? ¿Sus dinámicas de clase les resultan atractivas o interesantes para asistir a las mismas? Escriba un texto del último tema visto en clase de Estudios Sociales.	
Contexto socioeconómico.	¿Poseen alguna dificultad económica que impida una asistencia regular a clases? ¿Dónde reside actualmente? Comente ¿si trabaja, tiene hijos u otras responsabilidades que limiten su tiempo para asistir a clases?	
Contenidos del Programa de estudio de Estudios Sociales.	¿Le resultan de interés los contenidos impartidos durante las clases de Estudios Sociales? ¿Son de utilidad para sus experiencias cotidianas? ¿Cuál es la metodología que usa el profesor para enseñar? ¿Qué es lo que le gustaría aprender? ¿Cuáles son los temas que más le ha gustado en clases?	
	¿Cuáles son sus motivaciones para permanecer en un sistema de educación para adultos? ¿Qué condiciones lo limitan? En su experiencia ¿qué elementos o circunstancias han sido problemáticas para concluir sus estudios? ¿A nivel institucional, alguien le ha motivado o	

Perspectiva estudiantil.	apoyado en su trayectoria como estudiante en el CINDEA?	

Anexo 3. Evidencia de la realización del Grupo Focal.

Anexo 4. Cuadro para realizar la tabla de frecuencias.

Palabras claves	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Pedagogía		
Currículo		
Adultos		
CINDEA		
Andragogía		
Aprendizaje Significativo		
Contextualización		
Total		